

# **MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2025



# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### CONTENIDOS

|                        |      |
|------------------------|------|
| Directorio             | P. 2 |
| Comisión Fiscalizadora | P. 2 |

### MEMORIA

|              |   |       |
|--------------|---|-------|
| <b>I</b>     | El Contexto Macroeconómico del Año 2025   | P. 4  |
| <b>II</b>    | Síntesis de los Hechos más Relevantes del Ejercicio                                     | P. 9  |
| <b>III</b>   | Participaciones de CGC  | P. 11 |
| <b>IV</b>    | Evolución de los Indicadores de CGC   | P. 15 |
| <b>V</b>     | Actividades y Negocios de la Compañía   | P. 16 |
| <b>VI</b>    | Gestión Comercial   | P. 33 |
| <b>VII</b>   | Desarrollo Social, Seguridad y Medioambiente  | P. 37 |
| <b>VIII</b>  | Financiamiento  | P. 45 |
| <b>IX</b>    | Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo de la Sociedad | P. 47 |
| <b>X</b>     | Análisis de los Resultados, Situación Patrimonial y Flujo de efectivo                   | P. 49 |
| <b>XI</b>    | Perspectivas  | P. 52 |
| <b>XII</b>   | Propuesta de asignación de resultados   | P. 52 |
| <b>XIII</b>  | Honorarios de Directores y Síndicos   | P. 53 |
| <b>Anexo</b> | Informe sobre el Código de Gobierno Societario  |       |

# **Compañía General de Combustibles S.A.**

## **Memoria anual 2025**

---

### **DIRECTORIO**

|                         |                                 |
|-------------------------|---------------------------------|
| <b>Presidente</b>       | Eduardo Hugo Antranik Eurnekian |
| <b>Vicepresidente</b>   | Freijo Juan Pablo               |
| <b>Director Titular</b> | Daniel Alberto Kokogian         |
| <b>Director Titular</b> | Nestor Ruben Raffaeli           |
| <b>Director Titular</b> | Fernando Victor Pelaez          |
| <b>Director Titular</b> | Alain Marc Petitjean            |
| <b>Director Titular</b> | Dante Rubén Patritti            |
| <b>Director Titular</b> | Pablo Arnaude                   |
| <b>Director Titular</b> | Ignacio Noel                    |

### **COMISIÓN FISCALIZADORA**

|                           |                               |
|---------------------------|-------------------------------|
| <b>Síndicos Titulares</b> | Carlos Oscar Fernando Bianchi |
|                           | Carlos Fernando Bianchi       |
|                           | Mariano Miguel De Apellaniz   |

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

#### **Señores accionistas:**

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, la Reseña Informativa, los Estados Financieros que comprenden los respectivos estados consolidados e individuales de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas correspondientes al 106° ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2025, información que debe ser leída, analizada e interpretada en forma conjunta para tener una visión completa de los asuntos societarios relevantes del ejercicio.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables y disposiciones de los organismos de control, los cuales se detallan en las notas que acompañan a los mismos.

# **Compañía General de Combustibles S.A.**

## **Memoria anual 2025**

---

### **I. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO DEL AÑO 2025**

#### **Contexto macroeconómico**

Durante el ejercicio 2025, el entorno macroeconómico internacional en el que la Sociedad desarrolló sus actividades se caracterizó por un crecimiento económico global moderado, con desempeños diferenciados entre regiones. Las economías avanzadas evidenciaron una desaceleración en su ritmo de expansión, mientras que las economías emergentes presentaron una evolución heterogénea, condicionada por factores macroeconómicos, financieros y geopolíticos propios de cada región.

La inflación a nivel internacional mostró una tendencia de moderación en relación con los niveles observados en ejercicios anteriores, en un contexto de políticas monetarias contractivas implementadas por los principales bancos centrales. No obstante, dicha evolución se presentó de manera dispar entre regiones y componentes, manteniéndose presiones en determinados segmentos de precios, lo cual continuó influyendo sobre las decisiones de política monetaria y sobre las condiciones financieras globales.

En este marco, las tasas de interés de referencia en los principales mercados internacionales se mantuvieron en niveles relativamente elevados durante gran parte del ejercicio, en línea con la estrategia de los bancos centrales orientada a la estabilidad de precios. Estas condiciones financieras formaron parte del entorno en el cual operaron los mercados de capitales y las actividades de financiamiento a nivel internacional, incluyendo aquellas vinculadas a la industria energética.

En relación con el sector de energía, los precios internacionales del petróleo y del gas natural durante el ejercicio estuvieron condicionados por la evolución de la demanda global, las decisiones de producción de los principales países exportadores y la persistencia de factores geopolíticos. La dinámica de estos mercados continuó reflejando la sensibilidad propia del sector ante variaciones en dichas variables.

El entorno internacional continuó influenciado por factores estructurales y geopolíticos, incluyendo tensiones en el comercio internacional, conflictos regionales y procesos de reconfiguración de las cadenas de suministro, los cuales resultan relevantes para la industria de oil & gas, dada su exposición a mercados internacionales y a variables exógenas.

Adicionalmente, se destaca la nueva política de aranceles de Estados Unidos centrada en un enfoque proteccionista, implementando diversos aranceles con el objetivo principal de equilibrar las relaciones comerciales y reducir su déficit comercial. Las medidas anunciadas han generado un escenario de volatilidad en los mercados mundiales, ante temores de una posible recesión global.

En consecuencia, los mercados financieros internacionales operaron en un contexto caracterizado por episodios de volatilidad, asociados a la evolución de las variables macroeconómicas, las expectativas respecto de la política monetaria y la incertidumbre vinculada a factores geopolíticos y regulatorios. En este escenario, se observaron movimientos en las valuaciones de los activos financieros y en las curvas de rendimiento, con comportamientos diferenciados según regiones y sectores.

En este contexto, el ejercicio 2025 se desarrolló en un entorno internacional con condiciones macroeconómicas y financieras que presentaron desafíos, las cuales fueron consideradas por el Directorio en el marco de la supervisión de las actividades de la Sociedad y en la gestión de los riesgos inherentes a su negocio.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### Desempeño económico de Argentina 2025

A nivel nacional, el gobierno viene atravesando diferentes etapas, llevando a cabo importantes reestructuraciones macroeconómicas y estatales con el objetivo de lograr estabilidad en términos fiscales, la desregulación de la economía y desacelerar el proceso inflacionario en el cual se encuentra el país.

Durante el ejercicio 2025, la economía de la República Argentina continuó su proceso de ajuste macroeconómico en un contexto de recuperación del crecimiento real del producto bruto interno, moderación de las presiones inflacionarias y cambios en el régimen cambiario que formaron parte del entorno en el cual la Entidad desarrolló sus actividades.

En términos de precios al consumidor, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una reducción significativa con respecto a los niveles extremadamente elevados observados en ejercicios previos, habiendo acumulado en el año una variación interanual del 31,5 % al cierre de 2025, mostrando una tendencia descendente respecto a niveles anteriores del año y un proceso de desinflación en curso.

La evolución del tipo de cambio oficial frente al dólar estadounidense reflejó un régimen de mayor flexibilidad, con la adopción en 2025 de un esquema de bandas que permitió que la cotización operara dentro de un rango establecido entre 1.000 y 1.400 pesos por dólar. Hacia fines del año, el tipo de cambio oficial cerró cerca de 1.455 pesos por dólar estadounidense, indicando una depreciación acumulada relevante respecto al inicio del ejercicio del orden del 41% y reflejando el proceso de devaluación controlada observado durante 2025.

Este comportamiento del tipo de cambio operó en paralelo con esfuerzos de política económica orientados a restablecer anclas macroeconómicas y reducir brechas cambiarias, lo cual tuvo impacto en las condiciones de competitividad externa y expectativas de los agentes económicos.

A su vez, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) autorizó el acceso al Mercado único y Libre de Cambios (MULC) para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1 de enero de 2025. A la fecha no se habían emitido resoluciones respecto al pago de dividendos acumulados en ejercicios anteriores a accionistas no residentes en el país.

Adicionalmente, el BCRA flexibilizó los plazos para pagos de importaciones, principalmente:

- importaciones de bienes podrán pagarse a través del MULC a partir del ingreso aduanero
- importaciones de servicios podrán pagarse a través del MULC a partir del momento de prestación del servicio
- importaciones de bienes de capital podrán pagarse a través del MULC con un 30% de anticipo, 50% a partir del despacho del puerto de origen y 20% a partir del registro de ingreso aduanero

Por otro lado, se dejó sin efecto el esquema especial que permitía a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El desempeño económico general del país incluyó también un proceso de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales durante 2025, estimándose un crecimiento del PIB real cercano al 4% en 2025, tras varios años de contracción previa, en un marco de implementación de políticas macroeconómicas orientadas a la estabilización y el fortalecimiento de la inversión y la actividad exportadora. Esta recuperación se desarrolló en

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

un entorno influido por la interacción entre la dinámica de precios, las condiciones del mercado de cambios y los acuerdos de política con organismos multilaterales.

Los indicadores del mercado laboral y la actividad económica evidenciaron señales mixtas: si bien el crecimiento del producto fue positivo, algunos segmentos del mercado laboral siguieron enfrentando desafíos estructurales y ajustados por los procesos de estabilización y reformas implementadas.

Según los anuncios realizados por el gobierno nacional estas medidas buscan seguir avanzando en el objetivo prioritario de reducir la inflación, impulsar la actividad económica, aumentar la previsibilidad monetaria, la flexibilidad cambiaria y las reservas de libre disponibilidad que respaldan al programa económico. Dicho programa contará básicamente con el respaldo financiero de una nueva facilidad extendida de fondos acordado con el Fondo Monetario Internacional por US\$ 20.000 millones, así como desembolsos adicionales acordados con otros Organismos Internacionales.

Adicionalmente, el contexto externo continuó influyendo sobre variables macroeconómicas clave como el tipo de cambio y las expectativas de inflación, marcando un entorno de volatilidad y ajustes graduales en los mercados de capitales y de bienes. En este marco, el Directorio evaluó y monitoreó de manera sistemática los riesgos inherentes a los factores macroeconómicos que podrían tener impacto sobre la Sociedad.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### La actividad de hidrocarburos en Argentina

Las actividades de exploración, explotación y producción de hidrocarburos se encuentran reguladas por el marco general de la Ley N° 17.319 (promulgada en 1967) la cual otorgaba el dominio de las reservas de hidrocarburos al Estado Nacional. Esto fue modificado por la Ley N° 26.197 en virtud de la cual se estableció que pertenecen al Estado nacional los yacimientos de hidrocarburos que se hallaren a partir de las doce (12) millas marinas y a los estados provinciales los yacimientos de hidrocarburos que se encuentren en sus territorios incluyendo los situados en el mar adyacente a sus costas hasta una distancia de doce (12) millas marinas.

El marco regulatorio general fue nuevamente modificado por la Ley N° 27.007, promulgada el 30 de octubre de 2014 que, la cual estableció, entre otras cosas, lo siguiente:

- Nuevos plazos para las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos (CENCH) y para las concesiones de explotación en la plataforma continental y en el mar territorial. Introdujo también nuevas pautas para la prórroga de las concesiones de explotación.
- Un nuevo Régimen de Promoción de Inversiones para la Explotación de Hidrocarburos direccionado a proyectos que impliquen la realización de inversión directa en moneda extranjera no inferior a US\$ 250 millones.

En última instancia, esta norma volvió a ser modificada a través de la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos (Ley N° 27.742) y su Decreto Reglamentario N° 1057/2024. Entre sus principales modificaciones se destacan: la libre comercialización y exportación de hidrocarburos (bajo determinados criterios operativos debidamente reglamentados); la determinación de un nuevo régimen aplicable a nuevas concesiones de explotación de hidrocarburos (como novedades, encontramos un nuevo régimen de licitaciones para la obtención de permisos de exploración y concesiones de explotación y la eliminación de la posibilidad de solicitar prórrogas en su vigencia); modificaciones al régimen legal de las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos (posibilidad de reconversión de concesiones); nuevo mecanismo de regalías aplicable a nuevos permisos o concesiones; cambio en los valores para la determinación del canon hidrocarburífero; reemplazo del instituto de la "concesión de transporte" por el de la "autorización de transporte" (y la eliminación de plazos en relación a éstas); y la incorporación de la figura de Almacenador Subterráneo de Gas Natural.

Asimismo, en el interés del Estado Nacional de promover políticas tendientes a la maximización de los recursos, en los últimos años se gestaron una serie de planes de estímulo -principalmente a la producción de gas natural-, a saber:

- a) En fecha 25 de junio de 2012, se sancionó el Decreto N° 1.277/2012, reglamentario de la Ley N° 26.741 (denominada de "Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina"), el cual declaró de interés público nacional a la actividad de explotación y transporte de hidrocarburos, creando la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas (la "Comisión"). Dicha Comisión, asimismo creó (a través de la Resolución N° 1/2013) el llamado "Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural", reglamentado por la Resolución 3/2012 del mismo organismo (el "Plan Gas I") y, posteriormente, el "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida" (el "Plan Gas II") a través de la Resolución N° 60/2013. El Decreto N° 272/15 modificó el Decreto N° 1.277/2012 y, entre otras cuestiones, decretó la disolución de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

---

Hidrocarburíferas, estableciendo que sus atribuciones previamente asignadas pasarían a la (actual) Secretaría de Energía de la Nación.

- b) En el año 2017 el entonces Ministerio de Energía y Minería (cuyas atribuciones actualmente se encuentran en cabeza de la Secretaría de Energía de la Nación) dictó la Resolución E 46/2017, por medio del cual se creó el Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural Proveniente de Reservorios No Convencionales de la Cuenca Neuquina, posteriormente aplicable a la producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales ubicados en la Cuenca Austral, en virtud de lo previsto en la Resolución N° 447-E/2017 del 16 de noviembre de 2017 (el "Plan Gas III").

Por medio de la Resolución 2018-38-APN-SECRH#MEM dictada el 27 de enero de 2018, la entonces Subsecretaría de Exploración y Producción de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos (Ministerio de Energía y Minería de la Nación) aprobó la adhesión de CGC al Plan Gas III, en su carácter de concesionario de explotación no convencional de hidrocarburos sobre el área "Campo Indio Este - El Cerrito", estableciendo que CGC podía percibir las Compensaciones a partir del mes de enero de 2018.

- c) En el año 2020, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 892/20 (posteriormente modificado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 730/2022) se creó el "Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024" (posteriormente denominado "Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024", actualmente denominado "Plan de reaseguro y potenciación de la producción federal de hidrocarburos, el autoabastecimiento interno, las exportaciones, la sustitución de importaciones y la expansión del sistema de transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028") (el "Plan Gas.Ar").

En relación al Plan Gas.Ar, corresponde indicar que CGC participó tanto en la Ronda 1 como en la Ronda 5, de conformidad con lo siguiente:

A través de la Resolución SE 447/20 (Ronda 1), CGC resultó adjudicataria para la suscripción de sendos acuerdos de suministro de volúmenes de gas natural -bajo el paraguas del Plan Gas.Ar- con Energía Argentina S.A. (ENARSA), la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y las Licenciatarias del Servicio Público de Distribución Metrogas S.A., Camuzzi Gas Pampeana S.A. y Naturgy BAN S.A.

Posteriormente, Mediante el Anexo II de la Resolución SE 770/22, la Secretaría de Energía de la Nación llamó a un Concurso Público Nacional (Ronda 5) a los efectos de: (i) promover la extensión de los contratos de compraventa de Gas suscriptos en el marco de la Ronda 1 hasta el 31 de diciembre de 2028 (Ronda 5.1) e (ii) incentivar la presentación de Planes de Actividad Incremental para las Cuencas Noroeste y Austral (Ronda 5.2).

CGC participó en ambos segmentos, resultando su participación de acuerdo al siguiente detalle:

- I. Ronda 5.1 - Cuenca Austral: En virtud de la Resolución SE 860/22, se adjudicaron los volúmenes (con declinación) a contractualizar con: (a) las distribuidoras; (b) ENARSA y, (c) CAMMESA (cuyas asignaciones se formalizaron mediante Resolución SE 834/23), con vigencia entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028, ambos inclusive.
- II. Ronda 5.2 - Cuenca Austral: CGC presentó un Proyecto de Actividad Incremental (Gas Incremental) para la Cuenca Austral, el cual fue aprobado y adjudicado mediante Resolución SE 860/22. Esta adjudicación derivó en la suscripción de un Contrato de Gas

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

Incremental con CAMMESA, cuya vigencia se extiende desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2028, ambos inclusive.

- III. Ronda 5.2 – Cuenca Noroeste (Aguaragüe): CGC presentó un Proyecto de Actividad Incremental (Gas Incremental) en relación con su porcentaje de participación en el Área “Aguaragüe” (Prov. de Salta), para la Cuenca Noroeste, el cual fue aprobado y adjudicado mediante Resolución SE 799/23. Esta adjudicación derivó en la suscripción del Contrato de Gas Incremental entre la Sociedad y ENARSA, con vigencia desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2028, ambos inclusive.

La suscripción de los contratos de Gas Incremental citados precedentemente ha evitado la adquisición de sustitutos (principalmente Gasoil) generando un importante ahorro por menor requerimiento de divisas para el Estado Nacional, sin perjuicio, de los mayores compromisos asumidos en materia de inversión y actividad.

En relación a la exportación de hidrocarburos, resulta aplicable lo siguiente:

- a) Gas Natural: Resulta aplicable -a la fecha de emisión- la Resolución 360/21 de la Secretaría de Energía de la Nación, posteriormente modificada por la Resolución 774/22 del mismo organismo, en tanto dispuso la aprobación del “Procedimiento de Autorización de Exportaciones de Gas Natural”, considerando el contenido del Plan Gas.Ar.

Para los períodos 2022-2023, 2024-2025 y 2025-2026, la Secretaría de Energía de la Nación autorizó a CGC exportaciones con carácter firme a la República de Chile (ENEL y METHANEX) otorgando los certificados de exportación correspondientes. Asimismo, para el período 2023-2024 y 2025-2026 la Secretaría de Energía también otorgó a la Sociedad permisos de exportación con carácter interrumpible a la República de Chile.

- b) Petróleo Crudo y GLP: Resulta aplicable -a la fecha de emisión- la Resolución 241/E2017, por medio de la cual se especifica un procedimiento aplicable al otorgamiento de permisos de exportación de hidrocarburos líquidos, considerando la existencia del llamado Registro de Contratos de Operaciones de Exportación creado por el Decreto N° 645/22.

En el marco de sus actividades, en los últimos años CGC ha llevado a cabo numerosas operaciones de exportación de hidrocarburos líquidos, tanto aquellos provenientes de sus operaciones en la Cuenca Austral como en la Cuenca del Golfo San Jorge. Actualmente los derechos de exportación se rigen por el Artículo 7° del Decreto N° 488/2020 y sus modificatorias.

En lo que respecta a la comercialización de hidrocarburos líquidos en el mercado interno, se aclara que actualmente existen precios locales para la compraventa de crudo que están desvinculados de los precios del mercado internacional. Si bien no existe normativa alguna que regule dicha situación, la dificultad de mover los precios de los combustibles en surtidor funciona como parámetro de referencia y es por esta razón que los precios locales suelen ser menores a los internacionales, a pesar de los esfuerzos del sector en búsqueda de la convergencia de precios hacia precios internacionales.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### II. SÍNTESIS DE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO

- ✓ **CGC ocupa el sexto puesto como productor de hidrocarburos:** a diciembre de 2025, CGC ocupaba el sexto lugar como productor de petróleo y el séptimo lugar como productor de gas de Argentina, de acuerdo con información publicada por la Secretaría de Energía.
- ✓ **Ingreso de CGC en Vaca Muerta:** Con fecha 21 de marzo de 2025, la Sociedad suscribió un Acuerdo de Farm-In con YPF a través del cual adquirió el 49% de los intereses, derechos y obligaciones de YPF derivados de la concesión de explotación no convencional de hidrocarburos sobre el área "Aguada del Chañar" ("ADC"), ubicada en la Cuenca Neuquina, Provincia del Neuquén, cuya transferencia efectiva tuvo lugar el 1 de abril de 2025. YPF mantendrá la titularidad del 51% restante del área "Aguada del Chañar" y continuará siendo su operador, a cuyo fin las partes celebraron ciertos acuerdos complementarios, incluyendo la creación de una unión transitoria de empresas.
- ✓ **La actividad de exploración y explotación de CGC en 2025:**
  - Se perforaron 11 pozos durante el año siendo 1 de ellos exploratorio (PCx-4034), el cual a diciembre de 2025 ya había acumulado unos 7.060 m<sup>3</sup> de petróleo.
  - Se realizó un segundo ensayo del pozo Maypa (Palermo Aike) con el objetivo de evaluar su comportamiento luego de estar cerrado durante más de 8 meses. El pozo recuperó un total de 456 m<sup>3</sup> de petróleo, 548.944 m<sup>3</sup> de gas y 389 m<sup>3</sup> de agua.
  - En Vaca Muerta - Aguada del Chañar (Operado por YPF) en la Cuenca Neuquina se perforaron 11 pozos, distribuidos en 3 PADs. Adicionalmente, se completaron 9 pozos que habían sido perforados con anterioridad al ingreso de CGC. Como hito operativo relevante, se alcanzó un récord en las operaciones de fractura del PAD 20, con una ejecución de 22 etapas por día.
- ✓ **Nuevo endeudamiento:** Durante el 2025, la Sociedad emitió, entre otros, el siguiente endeudamiento:
  - Obligaciones Negociables por un total de US\$ 406,2 millones a fin de refinanciar deuda existente extendiendo los plazos y solventar el nivel de inversiones en las operaciones;
  - Adenda al Préstamo Sindicado por un total de US\$ 189 millones, prorrogando su vencimiento;
  - Préstamo con Eurobanco por US\$ 25 millones;
  - Préstamos con Banco Macro por un total de US\$ 40 millones;
  - Préstamo con Banco Provincia por US\$ 6,5 millones;
  - Préstamo con Banco Santander por US\$ 4,7 millones; y
  - Emisión de Pagares Bursátiles por US\$ 16 millones.

Asimismo, durante 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros anuales, se canceló la última cuota de capital de las Obligaciones Negociables Clase 17 por US\$ 68,4 millones, se cancelaron totalmente las Obligaciones Negociables Clase 32 por US\$ 12,9 millones, Clase 33 por US\$ 7,2 millones, Clase 34 por US\$ 38,5 millones, Clase 35 por US\$ 28,5 millones y se canjearon y cancelaron parcialmente por un total de US\$ 78,6 millones las Obligaciones Negociables Clase 28, 31, 33 y 35 con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 39. También se cancelaron US\$ 37,8 millones correspondientes al préstamo Sindicado.

- ✓ **Continuidad en las exportaciones de gas natural:** Continuaron las exportaciones estivales de gas a Chile en calidad firme estival. Por el período enero a abril 2025 y octubre a diciembre 2025 (ambos inclusive), CGC fue adjudicatario de un derecho de exportación en firme en Cuenca Austral por 275 Mm<sup>3</sup>/d de cupo, lo cual resultó en un contrato con Methanex. Durante los últimos tres meses, se entregaron bajo el acuerdo 220 Mm<sup>3</sup>/d. Precio promedio de venta de GN para exportación de 2,81 US\$/MMBtu (PIST).

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

---

- ✓ **Plan de eficiencia operativa:** Durante el año 2025, la Sociedad puso en marcha un plan integral de eficiencia operativa, enmarcado en su estrategia de sostenibilidad y crecimiento a largo plazo, con el objetivo de optimizar la estructura de costos y mejorar la asignación de recursos. Como parte de este plan, se decidió operar en forma directa "primerizar" algunos servicios estratégicos a través de una sociedad subsidiaria, lo que derivó en la adquisición de equipos e infraestructura operativa. En forma complementaria, se llevó a cabo una revisión de los procesos y funciones internas, lo que implicó la desvinculación de personal propio y la terminación anticipada de ciertos contratos de prestación de servicios con contratistas externos.
- ✓ **EBITDA:** El EBITDA ajustado con dividendos cobrados en el ejercicio 2025 ascendió a \$ 555.761 millones, aumentando con respecto al ejercicio anterior en \$ 172.767 millones, lo que representa un 45% de incremento.
- ✓ **Reservas:** Las reservas probadas totales de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 ascendieron a 27.770 Mm3 de petróleo equivalente, aumentando respecto al 31 de diciembre de 2024 en un 8%. Al 31 de diciembre de 2025, las reservas se encuentran compuestas en un 53% por petróleo y líquidos y en un 47% por gas natural.
- ✓ **Inversiones en actividades de explotación y exploración:** Las inversiones en el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2025 alcanzaron la suma de \$ 840.435 millones (\$ 445.163 millones corresponden a los activos adquiridos en la combinación de negocios de Aguada del Chañar), las cuales se concentraron en actividades de desarrollo principalmente.
- ✓ **Producción:** La producción total de petróleo, gas natural, (neta a 9.300 kcal), gas licuado de petróleo y gasolina al 31 de diciembre de 2025 fue de 3.190,0 Mm3 de petróleo equivalente, registrándose un incremento con respecto a la producción del año anterior del 1%. Los hidrocarburos líquidos representaron un 50,0% y el gas natural el 50,0%.
- ✓ **Baja por cesión de activos - Áreas Cacheuta y Piedras Coloradas:** Con fecha 17 de diciembre de 2024 CGC suscribió un acuerdo con Venoil S.A. (en adelante "Venoil") para ceder el 100% de los derechos y obligaciones de titularidad de la Compañía emergentes de las concesiones de explotación de "Piedras Coloradas-Estructura Intermedia" y "Cacheuta", ambas ubicadas en la Provincia de Mendoza, Cuenca Cuyana (los "Activos"), ello sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes (principalmente la aprobación de la autoridad de aplicación de la cesión de los Activos a favor de Venoil y al otorgamiento de una prórroga sobre la vigencia). Con fecha 31 de marzo de 2025 CGC y Venoil suscribieron un Acuerdo Complementario con el objetivo de dispensarse del cumplimiento de las condiciones precedentes y realizar la transferencia de la operación con efectos al 1 de abril de 2025. Con fecha 8 de abril de 2025, el Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza autorizó la cesión y el 22 de enero de 2026 fue aprobada la prórroga de las concesiones al Comprador.
- ✓ **Cesión de la concesión Río Tunuyán y los derechos de la Concesión La Ventana:** Con fecha 3 de noviembre de 2025, CGC suscribió un acuerdo con Petróleos Sudamericanos S.A. para ceder el 100% de los derechos y obligaciones de titularidad de la Compañía emergentes de las concesiones de Río Tunuyán y La Ventana (donde CGC es titular del 30% de participación) con fecha efectiva a partir del 1 de noviembre de 2025, lo cual fue autorizado el 20 de enero de 2026 por el Ministerio de Energía y Ambiente de la provincia de Mendoza.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

- ✓ **Trabajos comunitarios a través de los programas de inversión social:** se trabajó intensamente en las comunidades donde CGC tiene presencia a través de diversos programas e iniciativas de inversión social que se organizaron en los siguientes ejes de trabajo: Desarrollo de Capacidades, Ambiente y Educación.

### III. PARTICIPACIONES DE CGC

CGC es una Compañía de energía líder que opera en Argentina y se dedica al desarrollo, exploración y producción de gas, petróleo y, en menor medida, de "GLP" (negocio de upstream). La Compañía cuenta con un importante portfolio de áreas de exploración y/o producción en diversas Cuencas de Argentina, cuya operación principal se encuentra en la provincia de Santa Cruz. Además del negocio de upstream, la Compañía cuenta con inversiones en la segunda red de gasoductos más importante de Argentina, cubriendo el norte y centro del país, y sobre la cual tiene el control conjunto o influencia significativa (negocio de midstream).

#### Upstream

CGC tiene participaciones en yacimientos de petróleo y gas a lo largo de 27 Concesiones de Explotación en la Cuenca Austral; 2 Permisos de Exploración en la Cuenca Austral; 15 Concesiones de Explotación en la Cuenca del Golfo San Jorge; 2 Permisos de Exploración off shore; 1 Concesión de Explotación en la Cuenca Cuyana; y 1 Concesión de Explotación en la Cuenca Noroeste.

La extensión de la superficie de las áreas de la Compañía en Argentina en forma consolidada cubre un total de 8,5 millones de acres brutos y 6,8 millones de acres netos. Las actividades de producción, exploración y desarrollo son llevadas a cabo mediante concesiones de explotación y permisos de exploración otorgados por el Estado Nacional (en lo que respecta a las actividades costa afuera u off shore) y los gobiernos provinciales de Argentina. CGC lleva a cabo estas actividades por sí misma o a través de contratos de unión transitoria ("UT"), operando todos sus yacimientos de petróleo y gas en la Cuenca Austral y en la Cuenca del Golfo San Jorge, con excepción de las exploraciones off-shore que son operadas por Equinor y en la Cuenca Cuyana, con excepción de los bloques "Cajón de los Caballos"; "La Ventana" y "Rio Tunuyán", que son operados por terceros. A partir de 2025 CGC también tiene operaciones en la Cuenca Neuquina, operadas por YPF, mediante la suscripción de un acuerdo de Farm-In, a través del cual adquirió el 49% de los intereses, derechos y obligaciones de YPF, derivados de la concesión de explotación no convencional de hidrocarburos sobre el área "Aguada del Chañar" ("ADCH").

#### Midstream

CGC tiene en forma indirecta una participación del 28,17% en Transportadora Gas de Norte S.A. ("TGN"), una participación del 43,5% tanto en Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. como en Gasoducto GasAndes S.A., los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, una participación del 15,77% en Transportadora Gas del Mercosur S.A. ("TGM") y una participación del 50% en Andes Operaciones y Servicios S.A.

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

A continuación, se detallan las principales participaciones en el negocio de upstream y las inversiones en el negocio de midstream:

| <b>UPSTREAM</b>         |                               |                            |  |                           |
|-------------------------|-------------------------------|----------------------------|--|---------------------------|
| <b>PAÍS/<br/>CUENCA</b> | <b>ÁREA</b>                   | <b>PARTICIPACIÓN<br/>%</b> | <b>OPERADOR</b>  | <b>ACTIVIDAD</b>          |
| <b>ARGENTINA</b>        |                               |                            |  |                           |
| <b>Austral</b>          | El Cerrito                    | 100,00                     | CGC  | Exploración y explotación |
|                         | Dos Hermanos                  | 100,00                     |  |                           |
|                         | Campo Boleadoras              | 100,00                     |  |                           |
|                         | Campo Indio Este / El Cerrito | 100,00                     |  |                           |
|                         | María Inés                    | 100,00                     | CGC  | Explotación               |
|                         | Glencross f)                  | 87,00                      |  |                           |
|                         | Estancia Chiripa              | 87,00                      |  |                           |
|                         | Tapi Aike                     | 100,00                     | CGC  | Exploración               |
|                         | Paso Fuhr                     | 50,00                      |  |                           |
|                         | AUS_105 <b>d)</b>             | 25,00                      | Equinor  | Exploración off shore     |
| AUS_106 <b>d)</b>       | 25,00                         | Equinor                    |  |                           |
| <b>Noroeste</b>         | Aguaragüe                     | 5,00                       | Tecpetrol S.A.   | Exploración y explotación |
| <b>Cuyana</b>           | Cajón de los Caballos         | 25,0                       | Roch S.A. (sector occidental) / YPF S.A. (sector oriental) |                           |
| <b>Golfo San Jorge</b>  | Bloque 127                    | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Cañadón León                  | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Cañadón Minerales             | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Cañadón Seco                  | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Cerro Overo                   | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Cerro Wenceslao               | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | El Cordón                     | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | El Huemul – Koluel Kaike      | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Las Heras                     | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Meseta Espinosa               | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Meseta Espinosa Norte         | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Meseta Sirven                 | 100,00                     | CGC  |                           |
|                         | Piedra Clavada                | 100,00                     | CGC  |                           |
| Sur Piedra Clavada      | 100,00                        | CGC                        |  |                           |
| Tres Picos              | 100,00                        | CGC                        |  |                           |
| <b>Neuquina</b>         | Aguada de Chañar <b>c)</b>    | 49,00                      | YPF  | Explotación               |
| <b>VENEZUELA</b>        | Campo Onado <b>g)</b>         | 26,00                      | Petronado  | Exploración               |

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

### MIDSTREAM

| PAÍS      | SOCIEDAD                                | PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA % |
|-----------|---|-------------------------------------|
| ARGENTINA | Transportadora de Gas del Norte S.A.    | 28,23(*)                            |
|           | Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.     | 43,50                               |
|           | Transportadora de Gas del Mercosur S.A. | 15,77                               |
| CHILE     | Gasoducto GasAndes S.A.                 | 43,50                               |
| CHILE     | Andes Operaciones y Servicios S.A.      | 50,00                               |

(\*) 28,23% directa e indirecta por su participación de 50,00% en Gasinvest S.A.

### Cambios en las Áreas de Petróleo y Gas

#### a) Áreas Cóndor y La Maggie - Cesión de Activos a Venoil S.A.

El 12 de septiembre de 2024, CGC suscribió un acuerdo con Venoil S.A. (en adelante "Venoil") para ceder el 100% de los derechos y obligaciones de titularidad de la Compañía emergentes de: (i) las concesiones de explotación de Laguna de los Capones, Santa Cruz I – Fracción C, Santa Cruz I – Fracción D, Santa Cruz II – Fracción A y Santa Cruz II – Fracción B; (ii) la Concesión de Transporte Cóndor – Posesión y la Servidumbre Minera Cóndor – Posesión; y (iii) el Oleoducto Cóndor-Loyola (en conjunto, los "Activos").

Sin perjuicio que la cesión de la titularidad de los Activos a favor de Venoil estaba condicionada al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, CGC y Venoil acordaron mediante un Acuerdo Complementario de 27 de noviembre de 2024, realizar la transferencia de la operación con efectos al 1 de diciembre de 2024. Con fecha 27 de noviembre de 2024, se notificó al Ministerio de Energía y Minería de la Provincia el cambio de operador con efectos al día 1 de diciembre de 2024.

Con fecha 15 de diciembre de 2025, el Ministerio de Energía y Minería de Santa Cruz autorizó la cesión a través de la Resolución MEyM-N° 107/25, ratificado por el Poder ejecutivo Provincial el 23 de diciembre de 2025 mediante el Decreto N°1187/25.

La contraprestación por la cesión de los Activos es de US\$ 1,6 millones, pagadera en cuotas mensuales iguales y consecutivas con vencimiento durante el ejercicio 2026.

#### b) Baja de Áreas Cacheuta y Piedras Coloradas - Estructura Intermedia - Cesión de Activos a Venoil S.A.:

El 17 de diciembre de 2024 CGC suscribió un acuerdo con Venoil S.A. (en adelante "Venoil") para ceder el 100% de los derechos y obligaciones de titularidad de la Compañía emergentes de las concesiones de explotación de "Piedras Coloradas-Estructura Intermedia" y "Cacheuta", ambas ubicadas en la Provincia de Mendoza, Cuenca Cuyana (los "Activos"), ello sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes (principalmente la aprobación de la autoridad de aplicación de la cesión de los Activos a favor de Venoil y al otorgamiento de una prórroga sobre la vigencia).

No obstante, con fecha 31 de marzo del 2025 CGC y Venoil suscribieron un Acuerdo Complementario con el objetivo de dispensarse del cumplimiento de las condiciones precedentes y realizar la transferencia de la operación con efectos al 1 de abril de 2025 (esta renuncia no importa el hecho de que la aprobación gubernamental a la cesión deba efectuarse para perfeccionar el acto). Con fecha 31 de marzo de 2025 se notificó al Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza el cambio de operador con efectos al día 1 de abril de 2025 y, en fecha 4 de abril se hizo lo propio con la Secretaría

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

---

de Energía de la Nación. Con fecha 8 de abril de 2025, el Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza autorizó la cesión a través de la Resolución N° 058-EyA-2025, dando un plazo de 4 (cuatro) meses para presentar ante la Dirección de Hidrocarburos de la Provincia la Escritura Pública definitiva de la cesión.

En fecha 24 de junio de 2025 se suscribió la Escritura Pública de cesión con relación a los Activos. La misma fue notificada a la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minería de Mendoza en fecha 15 de julio de 2025 a través de notificación conjunta de CGC y Venoil.

La contraprestación por la cesión de los Activos es de US\$ 2,0 millones, pagadera en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas. La primera de las cuotas se hará efectiva a los 45 (cuarenta y cinco) días corridos desde aprobada la prórroga de las concesiones al Comprador, hecho que tuvo lugar el 22 de enero de 2026, fecha de publicación de la prórroga en el Boletín Oficial de Mendoza, por lo que a partir del mes de marzo 2026 operará el vencimiento de la primer cuota.

c) Área Aguada de Chañar - Combinación de Negocios - Adquisición de Activos de YPF S.A. ("YPF") con efecto a partir del 1° de abril de 2025

- Nombre y descripción del negocio adquirido, fecha de adquisición, porcentaje adquirido y razones de la adquisición:

Con fecha 21 de marzo de 2025, la Sociedad suscribió un Acuerdo de Farm-In con YPF a través del cual adquirió el 49% de los intereses, derechos y obligaciones de YPF derivados de la concesión de explotación no convencional de hidrocarburos sobre el área "Aguada del Chañar" ("ADC"), ubicada en la Cuenca Neuquina, Provincia del Neuquén, cuya transferencia efectiva tuvo lugar el 1 de abril de 2025. YPF mantendrá la titularidad del 51% restante del área "Aguada del Chañar" y continuará siendo su operador, a cuyo fin las partes celebraron ciertos acuerdos complementarios, incluyendo la creación de una unión transitoria de empresas.

La Sociedad abonó a YPF una suma de US\$ 75 millones y se comprometió a solventar, por cuenta y orden de YPF como compromiso de Farm-In, el 80,40% de los gastos, inversiones y costos de capital que sean atribuibles al porcentaje de participación de YPF en el área "Aguada del Chañar" durante un plazo de cuatro años, comenzando el 01/01/2026 y terminando el 31/12/2029, hasta una suma máxima total de US\$ 371,9 millones.

Entre los acuerdos complementarios, la Sociedad otorgó a YPF un derecho de preferencia para la compra de petróleo crudo proveniente de la Cuenca del Golfo San Jorge o del área Aguada del Chañar, ejecutable en forma alternativa no divisible ni acumulable, y una opción de compra del petróleo crudo tipo "Cañadón Seco" proveniente de otras áreas que CGC adquiera en la Cuenca del Golfo San Jorge, en cada caso, por un período de cinco años. Como contraprestación, el 21 de marzo de 2025 YPF abonó a CGC la suma única, total y definitiva de US\$ 50 millones, ganancia que comenzó a devengarse contablemente en forma lineal a partir de enero de 2026.

La transacción descripta califica como una combinación de negocios de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios".

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

- Valor razonable de la contraprestación transferida y valor razonable de los principales activos objeto de la adquisición

A continuación, se detallan los valores razonables preliminares correspondientes a los principales activos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de CGC a partir de la toma de control de nuestra tenencia del 49%, el 1 de abril de 2025 (expresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2025):

|   | En miles de pesos  |
|---|--------------------|
| Valor abonado en efectivo   | 95.127.711         |
| Valor descontado por compromisos de Farm-In a abonar en 2026-2029 (1) | 350.035.315        |
| <b>Valor razonable de la contraprestación transferida</b>             | <b>445.163.026</b> |
| Valor razonable de los principales activos objeto de la adquisición   |                    |
| Pozos e instalaciones de producción                                   | 301.228.505        |
| Propiedad Minera  | 143.934.521        |
| <b>Total</b>  | <b>445.163.026</b> |

(1) El valor descontado ha sido estimado de acuerdo con el flujo futuro de fondos considerándose un valor razonable de nivel 3.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos del área adquirida surgen de las evaluaciones preliminares realizadas con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición, se reestimaré el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3. Se han consolidado operaciones de ADC a partir del 1º abril de 2025, por lo que desde dicha fecha los ingresos por ventas consolidados han sido de \$ 201.166.554, los costos asociados han sido de \$ 77.683.000, representando una ganancia neta de \$ 117.715.454 (EBITDA ajustado de \$ 151.265.708, ver en nota 6). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2025, la Sociedad estima que los ingresos por ventas habrían aumentado en \$ 44.592.260 aproximadamente, los costos asociados habrían aumentado en \$ 11.424.986 aproximadamente y el resultado hubiera representado una ganancia neta adicional por \$ 33.167.274 aproximadamente. (Valores expresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2025).

d) Áreas AUS 105 y AUS 106 - Extensión plazo del primer período exploratorio

Con fecha 30 de mayo de 2025, se resolvió la extensión por un plazo adicional de doce meses del primer período exploratorio correspondiente a los permisos de exploración otorgados sobre las áreas AUS\_105 y AUS\_106.

e) Cesión de la concesión Río Tunuyán y los derechos de la Concesión La Ventana

Con fecha 3 de noviembre de 2025, CGC suscribió un acuerdo con Petróleos Sudamericanos S.A. para ceder el 100% de los derechos y obligaciones de titularidad de la Sociedad emergentes de las concesiones de Río Tunuyán y La Ventana (donde CGC es

## Compañía General de Combustibles S.A. Memoria anual 2025

titular del 30% de participación) con fecha efectiva a partir del 1 de noviembre de 2025 (los "Activos").

En fecha 20 de enero de 2026, el Ministerio de Energía y Ambiente de la provincia de Mendoza, autorizó la cesión a través de la Resolución N°007-EyA-2026.

La contraprestación por la cesión de los Activos es de US\$ 30 mil en efectivo al momento de firma del acuerdo, y aproximadamente US\$ 2,6 millones pagaderos en especie en 48 cuotas mensuales consecutivas mediante entregas de petróleo crudo, comenzando a partir del momento de firma del acuerdo.

### f) Glencross – Notificación de Reversión Total de Superficie

Con fecha 22 de diciembre de 2025, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 17.319 y lo establecido en el art. 4 del Acuerdo Marco suscripto el 11 de agosto de 2006, aprobado por Ley N°2.921, la Compañía presentó en el Ministerio de Energía y Minería una nota notificando la reversión total de la superficie del área "Glencross".

### g) Situación en Venezuela - Área Campo Onado

Las operaciones en Venezuela a partir del 1° de abril de 2006 son realizadas a través de la sociedad Petronado S.A. en lugar del Consorcio Onado. CGC detenta el 26,004% de participación accionaria en dicha sociedad (Nota 36.4)

## IV. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CGC

El siguiente cuadro expone los resultados de la Sociedad por área de negocios.

Las cifras que se exponen a continuación están expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025.

|   |                 | UPSTREAM  |           | TRANSPORTE GAS NATURAL |        |
|---|-----------------|-----------|-----------|------------------------|--------|
|   |                 | 2025      | 2024      | 2025                   | 2024   |
| <b>Ingresos por ventas</b>                | <b>MM\$</b>     | 1.366.442 | 1.436.049 | -                      | -      |
| <b>Margen bruto</b>                       | <b>MM\$</b>     | 559.699   | 494.894   | -                      | -      |
| <b>Dividendos Cobrados</b>                | <b>MM\$</b>     | -         | -         | 101.220                | 59.881 |
| <b>Producción Petróleo (1)</b>            | <b>m3/día</b>   | 4.390     | 3.707     | -                      | -      |
| <b>Producción Gas (3)</b>                 | <b>Mm3/día</b>  | 4.350     | 4.959     | -                      | -      |
| <b>Reservas de Petróleo (1) (2) y (4)</b> | <b>Mm3</b>      | 14.769    | 12.722    | -                      | -      |
| <b>Reservas Gas (2) (3) (4)</b>           | <b>MMm3</b>     | 13.001    | 12.976    | -                      | -      |
| <b>Reservas Totales (1) (2) (4)</b>       | <b>Mm3 P.E.</b> | 27.770    | 25.698    | -                      | -      |
| <b>Relación Reservas</b>                  | <b>años</b>     | 8,6       | 8,1       |                        |        |
| <b>Gas Transportado</b>                   | <b>MMm3/día</b> |           |           | 22,24                  | 21,56  |

Notas: La información por línea de negocios, se expresó en función de la participación de CGC en cada uno.

M = Miles; MM = Millones; m<sup>3</sup> = Metros cúbicos

P.E.: Petróleo Equivalente

(1) Incluye gas licuado de petróleo y gasolina.

(2) Incluye solamente reservas probadas.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

(3) Expresado en 9.300 Kcal por m<sup>3</sup>

(4) Corresponden a reservas auditadas por DeGolyer & MacNaughton al 31.12.25 y 31.12.24, a excepción de áreas no operadas que corresponde a reservas estimadas por la Compañía al 31.12.25 y 31.12.24, respectivamente.

## V. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### A) UPSTREAM

#### Áreas de exploración y producción de la Compañía

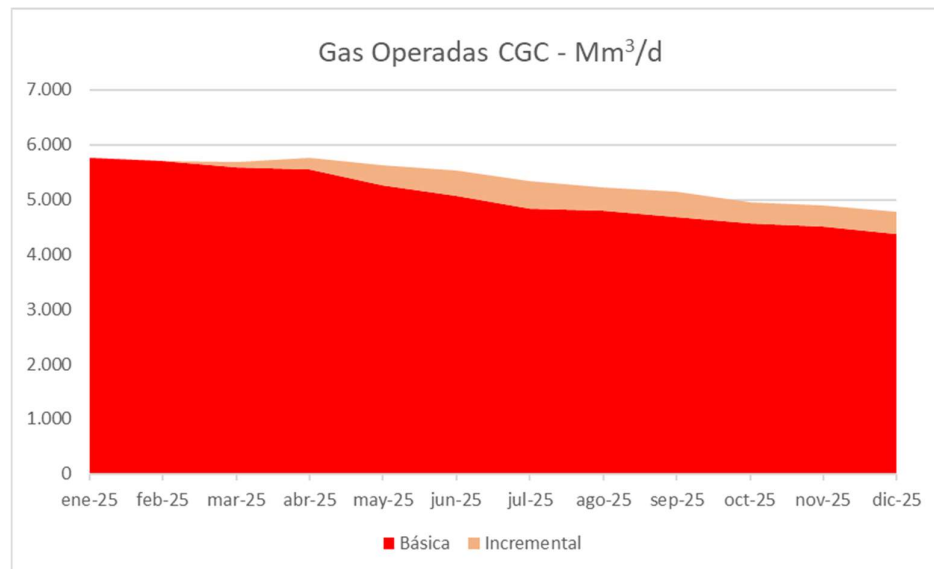
En la Cuenca del Golfo San Jorge (GSJ) se perforaron 11 pozos bajando el promedio de días por pozo de 12 a 10.2 días logrando una mejora del 15%. Respecto a la actividad de Workover y Pulling se finalizó el año con 2 equipos de Work Over (WO), 6 equipos de Pulling y 1 Flush By. En total se perforaron 11 pozos y se realizaron 51 intervenciones de WO. Además, se reactivaron (RTP) 18 pozos que estaban fuera de servicio desde antes del 31 de diciembre de 2024.

En la Cuenca Austral (CA) se realizaron 3 intervenciones de WO incluyendo un segundo ensayo de corta duración en el pozo Maypa.x-1 logrando obtener valiosa información para el futuro desarrollo de Palermo Aike.

Las áreas operadas, a nivel Compañía registraron una producción total de 1,958 millones de metros cúbicos de gas (correspondiente a producción bruta std) y 1,078 millones de metros cúbicos de petróleo más gasolinas. En gas, 61% de la producción provino de Cuenca Austral y el 39% de Cuenca del Golfo San Jorge, mientras que en petróleo el 90% provino de Cuenca del Golfo San Jorge, 8% de Cuenca Austral y 2% de Cuenca Cuyana.

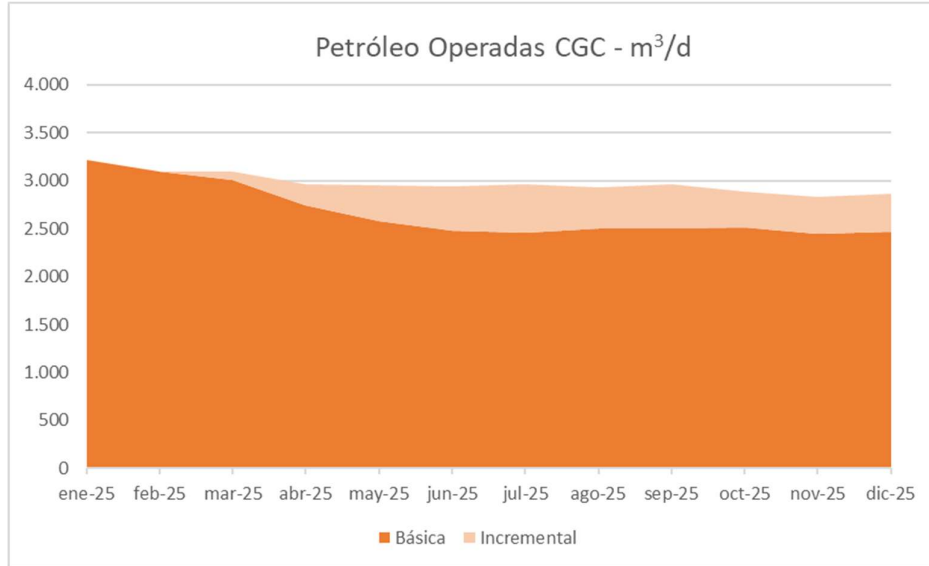
La declinación de la producción fue del 24% en términos de gas y del 11% la asociada a petróleo.

La evolución de producción de Gas en áreas Operadas por CGC, en Mm<sup>3</sup>/d, del ejercicio 2025 es la siguiente:



## Compañía General de Combustibles S.A. Memoria anual 2025

La evolución de producción de Petróleo en áreas Operadas por CGC, en m<sup>3</sup>/d, del ejercicio 2025, es la siguiente:



Las áreas no operadas registraron una producción total de 53.776 Mm<sup>3</sup> de gas y 429.760 m<sup>3</sup> de petróleo más gasolinas considerando la participación correspondiente en cada área.

Aguada del Chañar:

En Aguada del Chañar (AdCH) se perforaron 11 pozos, distribuidos en 3 PADs. Adicionalmente, se completaron 9 pozos que habían sido perforados con anterioridad al ingreso de CGC. En materia de WO, se realizaron 22 intervenciones, compuestas por 18 bajadas de instalación final y 4 conversiones a bombeo mecánico.

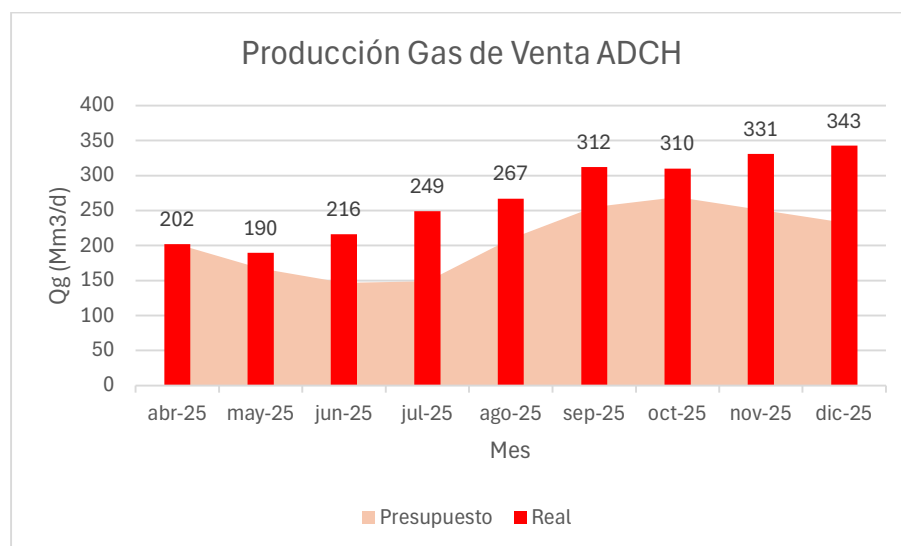
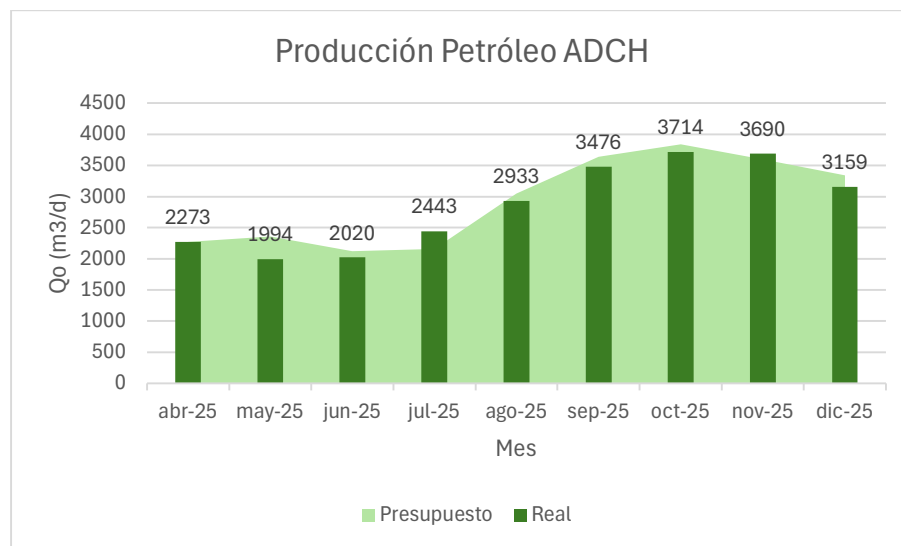
La producción acumulada de petróleo y gasolina en el período abril-diciembre alcanzó aproximadamente 4,94 MMbbl, ubicándose un 2 % por debajo del presupuesto. El pico de producción se registró en octubre, con una producción promedio de 3.715 m<sup>3</sup>/d.

La producción acumulada de gas de venta en el mismo período fue de aproximadamente 73.971 Mm<sup>3</sup>, superando el presupuesto en un 28 %. El máximo nivel de producción se alcanzó en diciembre, con un promedio de 343 Mm<sup>3</sup>/d.

En el 2025, el desarrollo estuvo enfocado mayormente en los niveles Cocina y Orgánico Inferior con PADs bilanding. Además, se perforaron los primeros dos pozos al nivel Orgánico superior 1. De los 3 PADs perforados, 2 se encuentran en la Zona Este del bloque, y uno en la zona Oeste. El promedio de Rama Horizontal perforada en el período asciende a 2988 metros.

Al ingreso de CGC en abril, el bloque contaba con 38 pozos en producción, mientras que hacia fines de diciembre se registran 64 pozos en extracción efectiva. Para 2026 se prevé la perforación de 2 PADs, con 4 pozos cada uno, orientados al desarrollo del nivel Orgánico Superior 1 (OS1). Adicionalmente, se identifican 27 pozos en cartera bajo el esquema de full field development, cuyo desarrollo estará condicionado al desempeño productivo de los pozos del nivel Orgánico Superior.

## Compañía General de Combustibles S.A. Memoria anual 2025



### Reservas

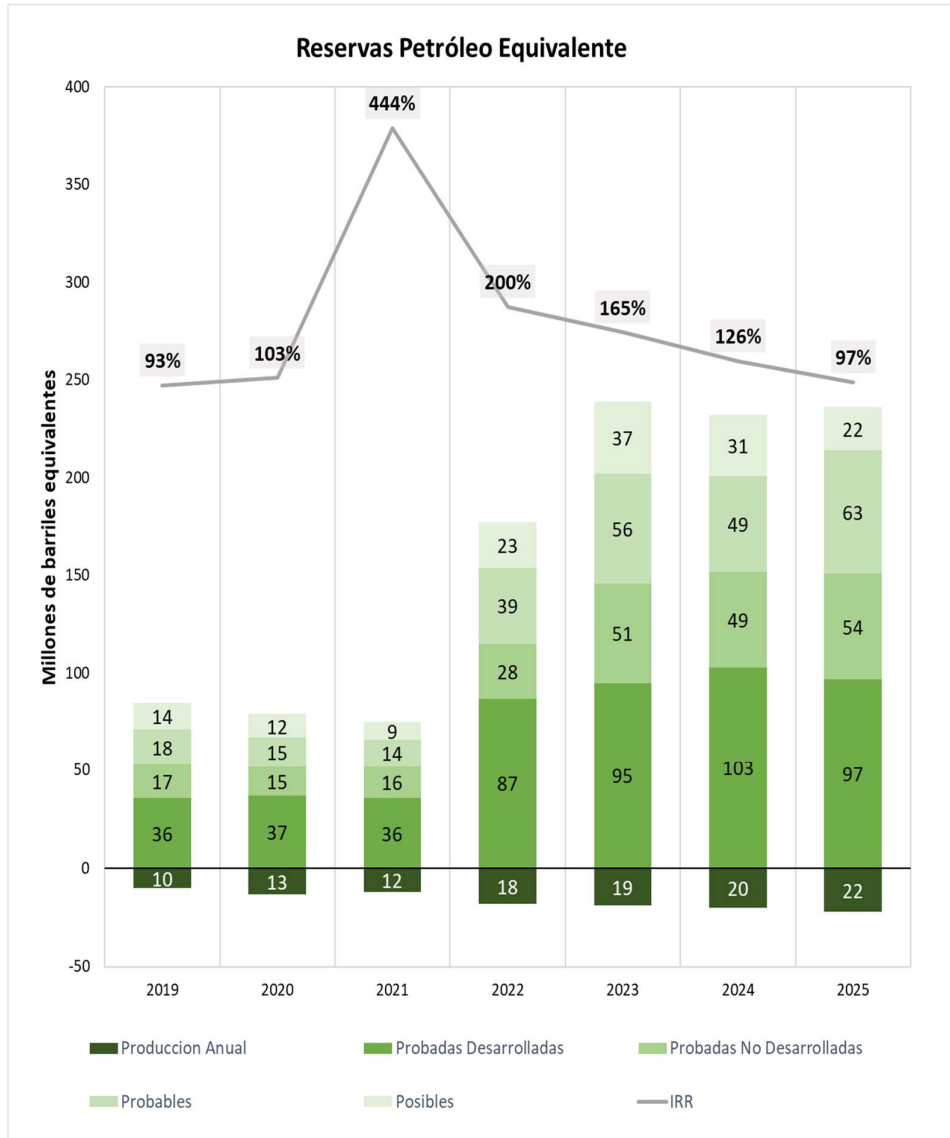
Las reservas probadas al 31 de diciembre de 2025 son de 12.159 millones de m<sup>3</sup> de gas (expresado en poder calorífico real) y 12,6 millones de m<sup>3</sup> de petróleo (incluyendo gasolina y LPG). Esto equivale a un total de 151 millones de barriles de petróleo equivalente (BOE) y no incluyen las reservas de Aguada del Chañar.

Las reservas totales de CGC incluyendo a las probables y posibles, ascienden a un total de 236 millones de BOE.

Por su parte, el índice de reposición de reservas fue de 97% en términos de petróleo equivalente (BOE).

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025



*\*Valores certificados por DeGolyer and MacNaughton (D&M).*

*Nota: La información provista anteriormente considera: i) la equivalencia de 6.000 pies cúbicos de gas tiene la misma energía que un barril de petróleo; ii) los valores de gas provienen de las categorías "Sales Gas" y "Fuel Gas" del informe certificado de D&M; y, iii) esta información considera únicamente las áreas operadas.*

### Campañas de desarrollo y exploración en Cuenca Austral

Respecto a la actividad, además de la segunda etapa del ensayo de Maypa.x-1 se realizaron intervenciones en los pozos ECN-8, ECN-10 y EPU-16(d).

En lo referente a la actividad en las áreas offshore, AUS 105 & 106 (40% Equinor-operador, 25% CGC, 35% YPF), se registró y procesó entre marzo y diciembre la sísmica 3D comprometida para el 1er Período Exploratorio, cubriendo 2780 km<sup>2</sup> de los 4.289 km<sup>2</sup> de concesión. Durante 2025 se avanzó en la interpretación de los datos adquiridos y en el análisis técnico conjunto con los socios, tareas que continuarán desarrollándose durante 2026.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### Campaña de desarrollo Cuenca del Golfo San Jorge (GSJ)

La campaña de perforación en GSJ tuvo un total de 11 pozos de desarrollo perforados. Todos ellos se pusieron en producción

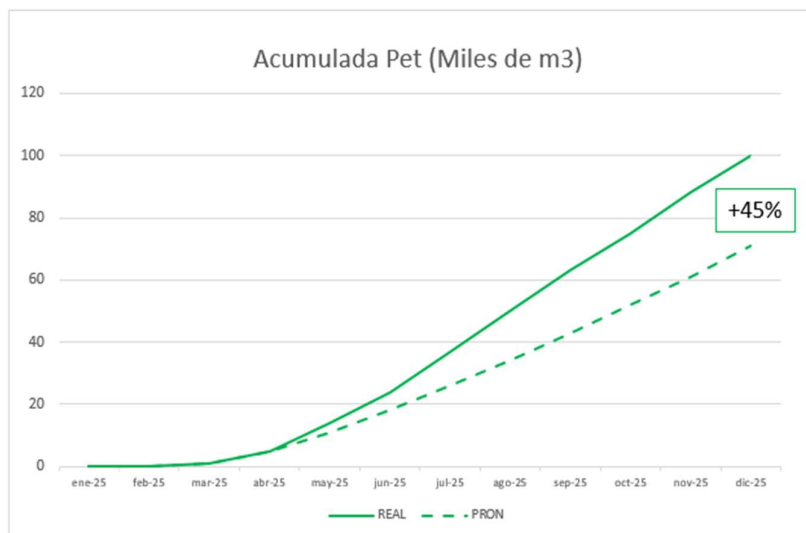
Se perforaron 6 pozos en la Unidad de Negocios Oeste (Cerro Wenceslao, Piedra Clavada, Sur Piedra Clavada, Las Heras, Meseta Sirven) siendo uno de ellos exploratorio y 5 pozos en la Unidad de Negocios Centro (El Huemul, Meseta Espinosa, Meseta Espinosa Norte)

Asimismo, durante el período también se ejecutó actividad incremental mediante equipos de Work Over y Pulling, completándose un total de 102 intervenciones.

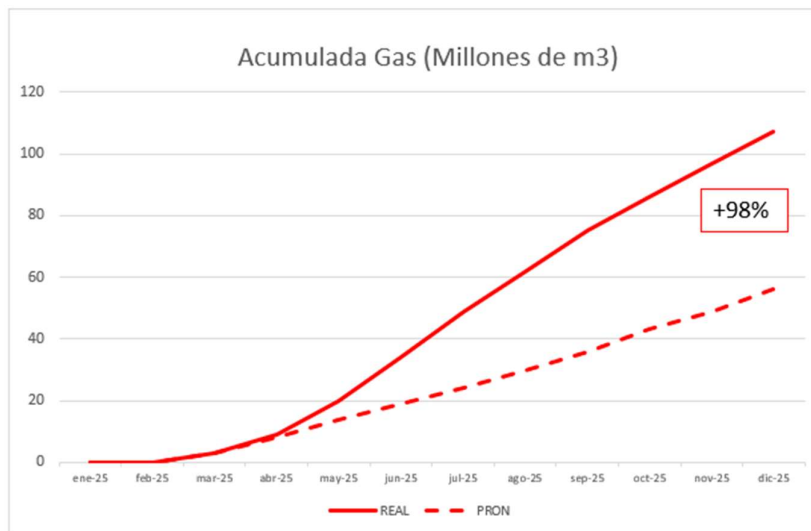
Los objetivos de desarrollo fueron:

- Formación Bajo Barreal: son los reservorios más desarrollados en la Cuenca, muchos de los cuales se encuentran bajo la influencia de la recuperación secundaria.
- Formación Mina del Carmen: son reservorios más profundos y con menor permeabilidad. Fueron poco desarrollados por operadores anteriores, y para incrementar su productividad se realizaron fracturas hidráulicas.

Los resultados obtenidos para la campaña se ubicaron por encima de los pronósticos contemplados tanto para la producción de petróleo (+45%) como también para la de gas (+98%):



## Compañía General de Combustibles S.A. Memoria anual 2025



*Producciones acumuladas para la campaña completa de Desarrollo 2025 – Real vs Pronóstico*

Adicionalmente a la campaña de perforación de nuevos pozos, hubo actividad de inversión que incluyó la realización de 51 workovers, 56 optimizaciones de pozos con equipos de pulling y 18 reactivaciones de pozos que se encontraban fuera de servicio. El foco de esta actividad estuvo puesto no solo en la producción primaria, sino también en la mejora de la eficiencia en la recuperación secundaria.

### **Campaña de desarrollo y exploración en Cuenca Cuyana**

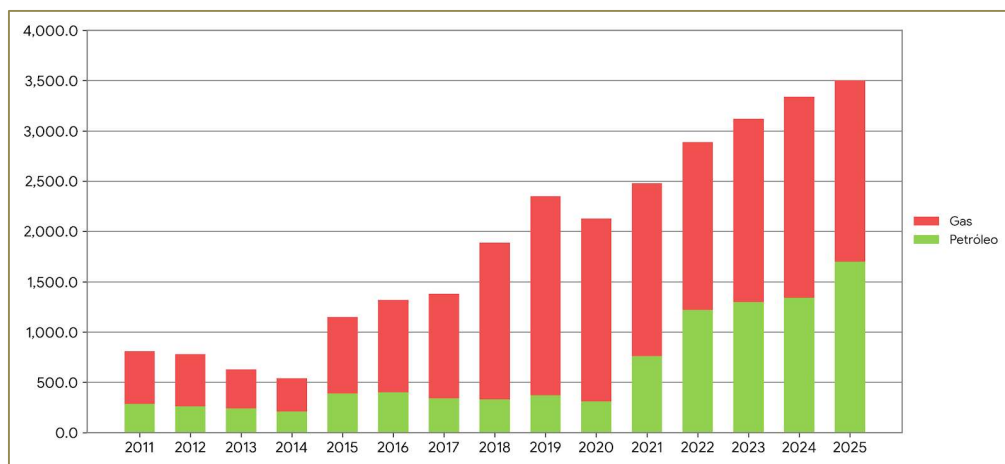
De acuerdo a lo mencionado en el apartado III. PARTICIPACIONES DE CGC, el 17 de diciembre de 2024, CGC suscribió un acuerdo con Venoil S.A. para ceder el 100% de los derechos y obligaciones de titularidad de la Compañía emergentes de las Concesiones de Explotación 'Cacheuta' y 'Piedras Coloradas – Estructura Intermedia'.

La efectivización de dicho acuerdo se llevó a cabo mediante la cesión de las áreas a partir del día 31 de marzo de 2025, fecha en la cual se produjo el traspaso efectivo de la titularidad, quedando extinguidos los derechos y obligaciones de CGC sobre las mencionadas concesiones.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

### Evolución Producción anual (Mm3 Eq/año)

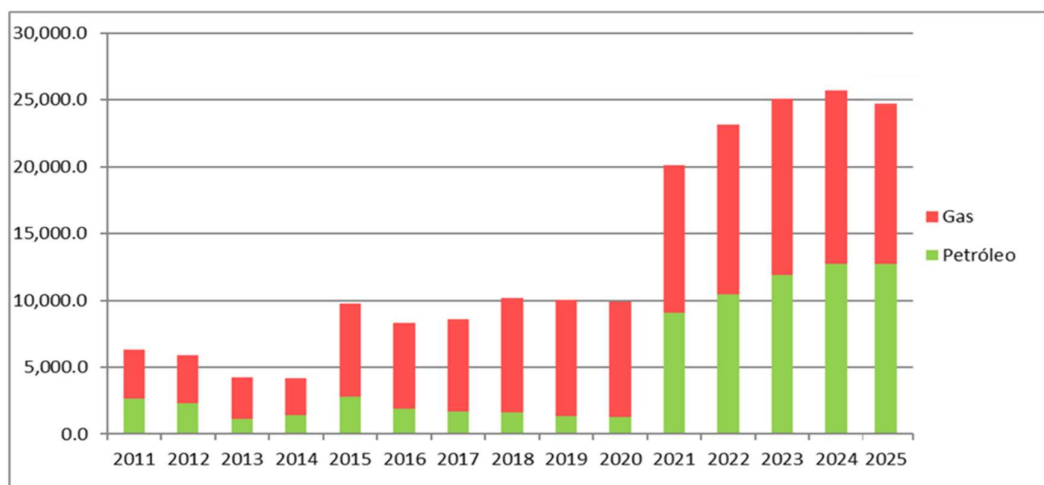


- (1) El año 2021 incluye la producción de CGC Energía S.A.U. por el periodo julio-diciembre.  
(2) Los años 2011 a 2012 incluyen la producción del área Onado en Venezuela.

En el ejercicio 2025 la producción total de petróleo, gas natural, (neta a 9.300 kcal), gas licuado de petróleo y gasolina fue de 3,5 millones de m<sup>3</sup> de petróleo equivalente, registrándose un incremento con respecto a la producción del año anterior del 12,6%. Los hidrocarburos líquidos representaron un 49% y el gas natural el 51%.

### Reservas (Mm3 Eq)

La evolución histórica de las reservas probadas y su composición por tipo de hidrocarburo se presenta en el gráfico adjunto.



- (1) El año 2021 incluye las reservas de CGC Energía S.A.U.  
(2) Los años 2011 a 2012 incluyen las reservas del área Onado en Venezuela.

Al cierre del ejercicio 2025, las reservas probadas totales son de 24 millones de m<sup>3</sup> equivalentes. De este total, aproximadamente el 50% corresponde a petróleo, mientras que el restante corresponde a gas natural, expresado en términos de su equivalente energético.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### **B) MIDSTREAM**

El gas natural en la República Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la fuente de energía predominante para el consumo y representa cerca del 50% de la matriz energética.

La Compañía tiene en forma directa e indirecta una participación del 28,23% en TGN, una participación del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile, los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, y una participación del 15,77% en TGM.

### **TGN**

CGC posee una participación indirecta del 28,17% en TGN a través de su inversión en Gasinvest S.A. ("Gasinvest"), en la que tiene una participación directa del 50%. El otro accionista de Gasinvest es Tecpetrol International S.L.U. (50%). Gasinvest es el accionista controlante de TGN y cuenta con el 56,35% del capital social de dicha compañía. Asimismo, la Compañía es también titular, en forma directa, de una participación minoritaria del 0,0565%.

TGN es una de las dos principales compañías de transporte de gas natural que operan en Argentina, es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de Argentina.

TGN, con un sistema de 6.833 km de gasoductos, presta el servicio de transporte de gas natural por gasoductos de alta presión en el centro y norte de Argentina. Asimismo, efectúa la operación y mantenimiento de 11.222 km, tanto de gasoductos propios, así como de terceros. A través de sus dos gasoductos troncales, el "Norte" y el "Centro-Oeste", abastece a ocho de las nueve distribuidoras de gas y a numerosas generadoras eléctricas e industrias ubicadas en diecisiete provincias argentinas. El sistema se conecta a los gasoductos "Gas Andes" y "Norandino" construidos oportunamente para el transporte de gas al centro y norte de Chile, respectivamente; al gasoducto "Entrerriano", que transporta gas a la provincia de Entre Ríos y al litoral uruguayo; al gasoducto "Transportadora de Gas del Mercosur S.A.", y al "Gasoducto del Noreste Argentino" ("GNEA"). La actividad de la Sociedad incluye también la operación y mantenimiento en instalaciones de midstream ubicadas aguas arriba del sistema propio en la formación geológica de Vaca Muerta (cuenca neuquina) en los gasoductos "Gas Pacífico Argentina", "Loma Campana" (YPF Luz S.A.) y "Fortín de Piedra" (Tecpetrol S.A.). Adicionalmente, TGN presta el servicio de operación y mantenimiento del "Gasoducto de Integración Juana Azurduy" ("GIJA") en territorio argentino. Este gasoducto se extiende a lo largo de 30 km desde la frontera argentino-boliviana hasta la planta de Refinor S.A. ubicada en la provincia de Salta, conectándose con el sistema del gasoducto Norte y con la cabecera del GNEA.

Desde el inicio de sus operaciones en 1992, TGN expandió, con aportes propios y de terceros, la capacidad de transporte desde cabecera de 23 MMm<sup>3</sup>/d a 62 MMm<sup>3</sup>/d, lo que representó un incremento del 169% aproximadamente. Las expansiones, así como las numerosas obras de mantenimiento y confiabilidad del sistema, requirieron inversiones por un importe de US\$ 1.691,8 millones. En términos físicos, las expansiones exigieron la instalación de 2.646 km de nuevos gasoductos, la construcción de ocho nuevas plantas compresoras y la instalación de 21 equipos turbocompresores, los que adicionaron 216.250 HP de potencia instalada.

# **Compañía General de Combustibles S.A.**

## **Memoria anual 2025**

---

Transporte de gas de TGN:

El volumen de gas recibido y transportado durante el ejercicio alcanzó un valor de 19.480 MMm<sup>3</sup>, lo que representa un promedio de 53,3 MMm<sup>3</sup>/d, de los cuales 31,96 MMm<sup>3</sup>/d corresponden al gasoducto Centro-Oeste, 3,22 MMm<sup>3</sup>/d al gasoducto Norte, y 18,12 MMm<sup>3</sup>/d fueron ingresados en la provincia de Buenos Aires.

Los valores máximos diarios de inyección en cabeceras fueron de 38,8 MMm<sup>3</sup>/d en el gasoducto Centro-Oeste y 8,6 MMm<sup>3</sup>/d en el gasoducto Norte.

En el caso del gasoducto Norte, la inyección promedio de productores locales fue de 2,6 MMm<sup>3</sup>/d y el resto fue gas importado desde Bolivia.

Con respecto a la inyección recibida en la provincia de Buenos Aires, se registraron ingresos de GNL en la localidad de Escobar por un total de 1.326 MMm<sup>3</sup> concentrados entre los meses de abril y agosto. En la localidad de General Rodríguez, Transportadora de Gas del Sur S.A. inyectó un total de 1.506 MMm<sup>3</sup> y la inyección del gasoducto "Mercedes – Cardales" totalizó 3.773 MMm<sup>3</sup>.

### **Aspectos regulatorios**

TGN es titular de una licencia para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de Argentina. En su calidad de prestadora de un servicio público esencial, TGN se encuentra sujeta a regulación estatal basada en la Ley N° 24.076 ("Ley del Gas"), cuya autoridad de aplicación es el ENARGAS.

#### Efectos de la emergencia económica sobre la Licencia – La Revisión Tarifaria Integral ("RTI")

La Licencia fue sometida a renegociación en virtud de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 sancionada en enero de 2002 ("LEP"), que además dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index. En marzo de 2017, tras más de trece años de congelamiento tarifario, TGN celebró con el PEN un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto del PEN N° 251 del 27 de marzo de 2018. Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión de las tarifas de TGN (la "RTI"), que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 – 2022.

En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 ("Ley de Solidaridad") que facultó al PEN a congelar las tarifas de gas bajo jurisdicción federal e iniciar un proceso de renegociación de la RTI. Asimismo, el 17 de diciembre de 2020 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N°1020/20 mediante el cual dispuso suspender el Acuerdo Integral.

El 18 de diciembre de 2023 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 mediante el cual, entre otros, (i) determinó el inicio de una revisión quinquenal de tarifas (la "RQT"), y (ii) dispuso la intervención del ENARGAS.

El 26 de marzo de 2024 TGN celebró con el ENARGAS un acuerdo transitorio de adecuación tarifaria, en virtud del cual el ENARGAS aprobó un aumento de las tarifas de transporte de TGN del 675% efectivo a partir de abril de 2024 y ajustable mensualmente por resolución del ENARGAS. Dicho aumento conllevó la obligación de ejecutar durante 2024 un plan de inversiones obligatorias por la suma de \$ 19.150 millones, ajustable de la misma forma que

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

la tarifa, priorizando en obras de confiabilidad, seguridad y calidad del sistema de gasoductos. En el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 previamente mencionado, entre los meses de agosto de 2024 y hasta abril de 2025, el ENARGAS dispuso un ajuste acumulado de tarifas del 17%.

Mediante la Resolución N° 255/25 publicada en el Boletín Oficial el 29 de abril de 2025 el ENARGAS dispuso, (i) aprobar la RQT de TGN para el quinquenio 2025-2030 con vigencia a partir del 1° de mayo de 2025, que implica un incremento en el requerimiento de ingresos de la Sociedad del 16,1%, (ii) aprobar los planes de inversión obligatorias a ejecutar en dicho quinquenio por un total de \$ 416.996 millones (en moneda de junio 2024), (iii) disponer que el incremento tarifario resultante de la RQT se hará efectivo en treinta y una cuotas mensuales iguales y consecutivas y, iv) aprobar el cuadro tarifario de transición inicial (cuota 1 de 31). Asimismo y mediante la Resolución N° 241/25 de la Secretaría de Energía del 3 de junio de 2025 se modificó el numeral 9.4.1.1 de las Reglas Básicas de la Licencia de Transporte, y mediante la Resolución N° 351/25 del ENARGAS del 5 de junio de 2025 se estableció que las tarifas serán ajustadas mensualmente de acuerdo con la variación operada en un 50% por el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") y en un 50% por el Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"). Posteriormente, mediante la Resolución N° 623/25 del ENARGAS publicada en el Boletín Oficial el 1° de septiembre de 2025, el ENARGAS advirtió ciertos errores de cálculo en el proceso de la RQT y procedió a rectificar el requerimiento de ingresos para TGN para el quinquenio 2025-2030, cuyo incremento pasó a ser del 14,8%. Por aplicación de dichas reglas, al 31 de diciembre de 2025, las tarifas de TGN resultantes de la RQT fueron incrementadas un 22,86%. Por último, cabe destacar que, mediante la Resolución N° 999/25 publicada en el Boletín Oficial el 30 de diciembre de 2025, el ENARGAS modificó el requerimiento de ingresos y los cuadros tarifarios de transporte, según lo establecido en el punto 5.2 de la "Metodología para la Revisión Tarifaria" prevista en el artículo 3 del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23. En virtud de lo mencionado, el incremento del requerimiento de ingresos de la Sociedad resultante de la RQT finalmente pasó a ser del 15,52%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, TGN registró una ganancia de \$ 219.037 millones. Los activos de TGN ascienden a \$ 1.302.696 millones y el patrimonio a \$ 1.021.108 millones.

#### **Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A.**

La Compañía posee, luego de haber ejercido, el 15 de junio de 2022 la opción de compra a AGESA por el 3,6%, una participación directa del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile. GasAndes Argentina opera la sección argentina del gasoducto GasAndes, mientras que GasAndes Chile opera la sección chilena. Los otros accionistas de GasAndes Argentina y GasAndes Chile son Aprovevisionadora Global de Energía S.A., (antes Metrogas (Chile) S.A.), que posee una participación del 43,5% en cada entidad y AES Andes S.A. (antes AES Gener S.A.) que posee el 13,0% restante de GasAndes Argentina y GasAndes Chile. El gasoducto une el distrito de La Mora, en la provincia de Mendoza, Argentina, con la ciudad de Santiago de Chile, en Chile y tiene una extensión de aproximadamente 533 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 10,8 millones de m<sup>3</sup> por día. La licencia de operación de GasAndes Argentina vence en 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional. La licencia de operación de GasAndes Chile es por tiempo indeterminado, sujeto a revisión y aprobación por el gobierno chileno. Gasandes Argentina es operada por CGC en base a un contrato de operación y mantenimiento el cual se encuentra vigente.

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

En los años 2016 al 2018, el gasoducto GasAndes, a favor de ciertas modificaciones ejecutadas en las Plantas Compresoras de Papagayos y La Mora, transportó gas natural regasificado en Quintero, Chile, hacia la Argentina en los meses de invierno de esos años, quedando el sistema apto para el transporte internacional bidireccional. A su vez, amplió su rango operativo para operar en diversas condiciones para prestar servicios de cantidades variables, incluso de bajos caudales, atendiendo a la incrementada volatilidad de la oferta y demanda en ambos países.

Hacia finales del año 2018 se fue revirtiendo el déficit de abastecimiento de gas en Argentina y, en consecuencia, en agosto de 2018, el entonces Ministerio de Energía resolvió un nuevo procedimiento de Exportaciones de Gas. Así, las entregas de gas en Planta Papagayos se retomaron en octubre de 2018. En los siguientes años, si bien mostrando volatilidad en las cantidades entregadas, se fueron consolidando las exportaciones de gas (3,11 MMm3/día promedio del año 2019; 2,40 MMm3/d promedio del año 2020, 1,5 MMm3/d promedio del año 2021, 5,5 MMm3/d en 2022, 4,9 MMm3/d en 2023 y 4,7 MMm3/d en 2024).

El incremento de la producción de gas natural en Neuquén, iniciado a lo largo del año 2022 y que se mantuvo durante los años 2023 a 2025, fue motivado por el programa Plan Gas Ar y generó una robusta oferta con destino a la exportación al centro de Chile a través del Gasoducto GasAndes.

Dicho Plan prevé permisos de exportación denominados "Firmes Estacionales" entre los meses de octubre de un año y abril del año siguiente como un incentivo que procura estabilizar la producción y abarcar mercados regionales aprovechando infraestructura existente fuera del invierno, generando competencia para alcanzar cuotas en dicho programa. La autoridad regulatoria garantiza el permiso de exportación temporal e independiente de la coyuntura del abastecimiento interno.

Adicionalmente, desde el 2023, se habilitaron permisos de exportación firmes en invierno.

En ese contexto, las cantidades exportadas en 2025 han sido las más altas desde que regresó el gas a Chile en 2018, alcanzando un promedio anual de 5.7 MMm3/d.

Las cantidades tuvieron una alta volatilidad, con variaciones diarias e intradiarias, generando una exigente sollicitación operativa, comercial y de custodia aduanera.

A su vez, GasAndes gestionó contratos y nominaciones de 16 cargadores en Argentina (2 firmes y 14 interrumpibles) y 14 cargadores en Chile (3 firmes y 14 interrumpibles), multiplicando su gestión de despacho, control, desbalance, compra de gas combustible, facturación y seguimiento de los contratos.

En mayo 2025 se renovaron los Contratos de Transporte Interrumpible en base anual, manteniendo las optimizaciones logradas la gestión del gas retenido a cargo de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.

Adicionalmente, Gasandes mantiene contratos de largo plazo para el transporte de gas natural con Gasvalpo S.A. y Metrogas S.A. (Chile) con vigencia hasta junio de 2028 y abril de 2027, respectivamente.

Gasandes experimentó un muy buen año, capturando oportunidades derivadas de la robusta oferta y del arbitraje con otros combustibles en el centro de Chile, mejorando la gestión operativa y comercial.

Las perspectivas para el año 2026 siguen siendo buenas en materia de operaciones de transporte debido a las buenas condiciones de oferta de la cuenca neuquina, aunque con

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

incertidumbre en cuanto a la demanda del lado chileno, principalmente por cuestiones hidrológicas y de transformación de la matriz energética chilena con el crecimiento de energías renovables intermitentes incluyendo baterías y la salida del carbón.

Asimismo, el precio relativo del gas natural argentino versus los combustibles alternativos en Chile será un factor importante para la determinación de las cantidades de gas a ser transportadas. En este sentido Argentina está transitando hacia una liberación de los precios de exportación, por el cual los precios serían negociados libremente entre oferta y demanda una vez finalizado el Plan Gas AR en 2028.

También se esperan novedades respecto a los mecanismos de exportación que, en principio, dispondrían de modificaciones que simplificarían su obtención y alentarían mayores exportaciones de gas natural argentino hacia Chile.

Otro factor positivo fue la modificación de la norma técnica de gas en diciembre 2025. Hasta entonces, como consecuencia del aumento de la producción de gas natural de origen no convencional en la Cuenca Neuquina (Vaca Muerta), existían recurrentes problemas por exceder los límites de calidad regulados en Argentina y Chile.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. registró una ganancia neta de \$ 39.198 millones. Los activos de Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. ascienden a \$ 57.128 millones y el patrimonio a \$ 42.720 millones.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) registró una ganancia neta de US\$ 18,9 millones. Los activos de Gasoducto Gasandes (Chile) S.A. ascienden a US\$ 46,9 millones y el patrimonio a US\$ 37,4 millones.

#### **TGM**

La Compañía posee una participación directa del 15,8% en TGM. Los demás accionistas de TGM son Tecpetrol Internacional S.L., Central Puerto S.A. y Total Gas y Electricidad Argentina S.A. que poseen el 31,5%, 20,0%, y 32,7% del capital de TGM, respectivamente.

TGM opera el gasoducto que transporta gas natural desde Aldea Brasileira, en la provincia de Entre Ríos en Argentina a Uruguayana, en el estado de Río Grande do Sul en Brasil. El gasoducto tiene una extensión de aproximadamente 437 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 15,0 millones de m<sup>3</sup> por día. La licencia de operación de TGM vence el 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional.

Como consecuencia de la crisis en el sector energético originada por un déficit de abastecimiento de gas natural y de electricidad, el gobierno argentino tomó una serie de medidas en relación a la exportación de gas y al redireccionamiento de la capacidad de transporte hasta que a mediados de 2008 las exportaciones de gas a la República Federativa de Brasil cesaron por completo. Esto generó un litigio con YPF, relacionado con el incumplimiento del contrato de transporte firme de gas natural por un volumen de 2,8 millones de m<sup>3</sup> por día, en condiciones "take or pay" suscripto en septiembre de 1998 entre YPF y la Sociedad. Este contrato, que fue rescindido por TGM en abril de 2009 por incumplimiento de YPF, representaba el 99,9% de los ingresos de la Sociedad.

Luego de distintas acciones legales TGM e YPF celebraron, en diciembre de 2017, un Acuerdo Transaccional que establecía la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales y reclamos que TGM, actual o eventualmente, pudiera tener contra YPF en virtud de laudos arbitrales.

Adicionalmente, TGM e YPF celebraron un contrato de transporte interrumpible de exportación (STI).

TGM, a partir del Acuerdo Transaccional mencionado junto con el nuevo contrato STI, logró recomponer su Patrimonio Neto y su Reserva Legal, lo que le permitió cancelar sus deudas operativas. Por lo mencionado, es razonable esperar que TGM pueda continuar brindando el servicio en forma segura y hacer frente a sus costos operativos, sin necesidad de financiamiento de ningún tipo.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, TGM registró una ganancia neta de \$ 1.580 millones. Los activos de TGM ascienden a \$ 12.485 millones y el patrimonio a \$ 7.992 millones.

## **VI. GESTIÓN COMERCIAL**

### **Venta de Petróleo – María Inés y Noroeste**

En el ejercicio 2025, al igual que el ejercicio pasado y como consecuencia del posicionamiento en precio del petróleo María Inés en los últimos años, el 100% de las ventas de ese petróleo fue destinado al mercado de exportación.

En años precedentes el procedimiento de venta para exportación era a través de licitaciones (tenders). A partir del ejercicio 2020 la estrategia implementada es el procedimiento de venta directa para optimizar cada cargo y maximizar precios, mapeando y monitoreando la venta de otros productores de la región para que los compradores pudieran completar el buque obteniendo su full cargo, de manera de buscar oportunidades en dichos períodos y así incrementar la demanda interesada en el petróleo María Inés. Las operaciones de co-loading permitieron obtener menores descuentos en las entregas del petróleo María Inés pese a las limitaciones propias y actuales del puerto de carga Muelle Pte. Illia y a la coyuntura de los conflictos geopolíticos internacionales.

El escenario de precios en el mercado local, el posicionamiento del petróleo María Inés en el mercado internacional y, el desinterés de las refinerías locales en correr el crudo María Inés, configuraron una oportunidad para continuar desarrollando y fortaleciendo nuestros mercados de exportación. En el ejercicio 2025, los traders compradores de este petróleo fueron Vitol y Chevron. Cabe destacar que, durante el ejercicio inmediato anterior, el 2024, CGC concretó ventas en nuevos mercados (Bolivia y Golfo de EE.UU.) ampliando la cartera de clientes para el crudo María Inés y, como consecuencia, despertando así el interés de nuevos traders quienes actualmente participan realizando ofertas de compra en cada negociación previa a la adjudicación de exportación de crudo María Inés.

Respecto al petróleo del sector noroeste de nuestro país, proveniente del área Aguaragüe, su destino fue el mercado interno, celebrando acuerdos spot de compraventa mensuales y bimestrales. Durante el ejercicio 2025, y como consecuencia de la estrategia comercial, el precio de venta acompañó al precio local del crudo Medanito con los descuentos propios por calidad. Durante el último trimestre del ejercicio 2025, CGC ha trabajado activamente para desarrollar nuevos mercados para el petróleo del área Aguaragüe: Brasil y Bolivia.

# **Compañía General de Combustibles S.A.**

## **Memoria anual 2025**

---

### **Venta de Petróleo – Medanito (Vaca Muerta)**

En el ejercicio 2025, más precisamente en abril del año 2025, CGC adquirió el 49% del área Aguada del Chañar en Vaca Muerta mediante la compraventa a YPF S.A., quien es el operador del área y quien es propietario del otro 51%. Este petróleo crudo Medanito proveniente del área Aguada del Chañar, durante el ejercicio 2025, tuvo como destino el mercado interno, teniendo como cliente a YPF S.A. Los precios de compraventa resultantes del acuerdo comercial entre CGC e YPF S.A. fueron referenciados a precio de mercado internacional aprovechando la normalización del mercado de petróleo en Argentina y el acople de los precios locales a los internacionales.

### **Venta de Petróleo – Cañadón Seco y Mendoza**

En el ejercicio 2025, continuamos con la estrategia de exportación para los volúmenes incrementales del crudo Cañadón Seco. Hubo una exportación de este crudo en el mes de abril. Se trató de una operación de co-loading con crudo Escalante a fin de maximizar las ganancias, ya que el volumen exportado total (Cañadón Seco y Escalante) fue equivalente a un buque Suezmax. El resto de nuestra producción de petróleo Cañadón Seco tuvo como destino al mercado interno mediante ofertas de compra-venta bajo la modalidad spot. Esto, junto con la aplicación de un proceso de negociación directa, el permanente seguimiento de las necesidades y condiciones del mercado local, y el creciente interés de las empresas refinadoras locales por disponer de la producción de petróleo Cañadón Seco, permitieron mantener en lo más alto el precio de venta durante el año 2025.

Respecto a nuestra producción de petróleo en la provincia de Mendoza, la totalidad de las ventas tuvo como destino el mercado interno, con destino YPF S.A., propietario y operador de la refinería de Lujan de Cuyo ubicada en el norte de la provincia de Mendoza.

### **Venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP)**

En el ejercicio 2025, el 56% de las ventas de GLP –en el período estival- y Butano –en el período invernal- tuvo como destino el mercado de exportación, con destino final Chile.

Los precios resultan de una fórmula que utiliza las cotizaciones internacionales de Propano y Butano (Mont Belvieu). Las ventas de Propano al mercado local se realizaron bajo el "Segundo Acuerdo de Prórroga del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido" ("Acuerdo Propano Redes"), a precio regulado y subsidiado, a través de certificados de crédito fiscal (CCF) a ser aplicados contra el pago de los derechos de exportación para las exportaciones de hidrocarburos (Gas Natural, Aceite Crudo de Petróleo y/o GLP) y en el mercado spot (Fraccionadores), a Paridad de Exportación que emite y expresa mensualmente en su web site la Secretaria de Energía.

Durante el 2025, al igual que cada año, CGC arbitró mensualmente entre los precios del gas natural y los precios del GLP para abordar cada negocio según la conveniencia. Sostuvo las exportaciones de GLP en aquellos meses donde los precios de este superaban a los del gas natural en el mercado local argentino.

El mercado chileno constituye un mercado adicional para evacuar producción, aprovechando los precios internacionales competitivos.

### **Venta de Gas Natural**

La producción de gas natural proviene principalmente de los yacimientos en la Cuenca Austral (Santa Cruz), Golfo San Jorge (Santa Cruz Norte) y Noroeste. La Compañía comercializa el gas natural mediante contratos de venta negociados a término en el marco del Plan Gas.Ar a

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

empresas Distribuidoras; ENARSA (segmento residencial) y CAMMESA (como proveedor de la demanda de usinas de generación termoeléctrica). A su vez, se formalizan ofertas de venta a término con Industrias, Comercializadoras, segmentos de demanda que -junto a los del Plan Gas.Ar- también participan en el mercado spot vía acuerdos libres entre Partes o a través del Mercado Electrónico de Gas ("MEGSA"). Asimismo, durante los últimos años, se consolidó el mercado de exportación de gas natural a Chile, tanto firme como interrumpible, con condiciones regulatorias marco definidas por la Secretaría de Energía (precios mínimos, cupos habilitados, etc) en función de prioridades y cupos asignados a los adjudicatarios del Plan Gas.Ar.

Las ventas de gas natural de producción propia en Cuenca Austral durante el año 2025 fueron de 1.156 MMm<sup>3</sup>, lo que representa una reducción del -18,3% respecto de las cantidades vendidas en el ejercicio anterior. Para la Cuenca Golfo San Jorge, las ventas de gas natural de producción propia fueron de 390 MMm<sup>3</sup>, lo que representa un aumento del 0,77% en comparación con las cantidades vendidas el año previo.

En relación al mix de ventas, los ingresos correspondieron aproximadamente en un 23% a usuarios Industriales (incluidas Comercializadoras), 14% a Licenciatarias del servicio de Distribución, 61% a generadoras de energía eléctrica vía CAMMESA y 2% a exportación.

Dado que la facturación de los segmentos de generación y distribuidoras se realiza en pesos a plazos de cobranza de 45 y 65 días, respectivamente, mientras que la de las industrias se realiza en dólares y con plazo menor, mantener la participación dentro del segmento industrial reduce el riesgo de cobrabilidad y de devaluación.

Se continuó en 2025 con el abastecimiento comprometido por CGC en el marco del Plan Gas.Ar, al segmento residencial y termoeléctrico, mediante contratos de ocho años con vigencia 2021 - 2028 con Metrogas, Naturgy Ban, Camuzzi Gas Pampeana, ENARSA y CAMMESA, según corresponda. El volumen comprometido con estos segmentos ascendió para este año en forma agregada a una cantidad máxima diaria ("CMD") de 1.814 Mm<sup>3</sup>/d.

A partir de abril 2025, CGC ingresó como socio en la UTE del yacimiento Aguada del Chañar en la cuenca Neuquina, operado por YPF. La venta de nuestra participación (49%), estimada en 112 Mm<sup>3</sup>/d, se destinó exclusivamente al segmento industrial.

#### **Clientes del Segmento Residencial**

Respecto del Segmento Residencial, CGC entregó en 2025 un promedio de 932 Mm<sup>3</sup>/d en el marco del Plan Gas.Ar.

Mediante actualizaciones mensuales, sumada a la estabilidad cambiaria, se ha logrado mantener el precio PIST pagado por usuario final, percibiendo en promedio a lo largo del año 3,14 US\$/MBTU, precio que no considera el Subsidio del Estado que termina de completar el precio Plan Gas, el cual se cobra directamente del mismo en dos etapas (85% como provisorio y 15% como definitivo), luego de la presentación de declaraciones juradas que determinan el monto a mes vencido.

#### **Clientes del Segmento Termoeléctrico**

En el marco del Plan Gas.Ar (Ronda 5.1), CGC entregó a CAMMESA en promedio 754 Mm<sup>3</sup>/d a 3,46 US\$/MMBtu.

Asimismo, desde el 1 de enero de 2023, comenzó a regir para CGC el Contrato de Gas suscripto con CAMMESA en el marco de la Ronda 5.2 Plan Gas.Ar Incremental el que resultó

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

en entregas promedio en 2025 de 1.264 Mm<sup>3</sup>/d a un precio promedio de 8,20 US\$/MMBtu, correspondiente según contrato para 2025.

Estos precios teóricos adjudicados a CGC dentro del marco del Plan Gas.Ar (Rondas 5.1 y 5.2), al afectarse por el "Tipo de Cambio Cammesa" determinado por normativa vigente, resultaron en 3,09 US\$/MMBtu y 7,99 US\$/MMBtu, respectivamente.

#### **Clientes del Segmento Libre**

##### Industrias y Comercializadoras

A fines del año 2022 se celebraron contratos a largo plazo (desde mayo 2023 hasta diciembre 2028, ambos inclusive, en sintonía con la vigencia del Plan Gas.Ar) con las principales industrias de la cartera, consideradas de primera línea, por un volumen agregado de 1.200 Mm<sup>3</sup>/d y con opción de incremento para CGC de hasta 600 Mm<sup>3</sup>/d extras a partir de enero 2025, la cual fue ejecutada en su totalidad en septiembre 2024, con vigencia hasta diciembre de 2028.

Adicionalmente, para el período anual de la campaña industrial con vigencia mayo 2025 a abril 2026, se sumaron ofertas con otras Industrias y Comercializadoras por 580 Mm<sup>3</sup>/d, precio promedio 3,18 US\$/MMBtu. Los acuerdos negociados permiten la entrega del gas tanto desde Cuenca Austral como de la Cuenca del Golfo San Jorge, lo que optimiza el despacho diario según la variación de la producción proveniente de ambas zonas.

##### Clientes de exportación

Para el período enero a abril 2025 y octubre a diciembre 2025 CGC fue adjudicatario de un derecho de exportación en firme en Cuenca Austral por 275 Mm<sup>3</sup>/d de cupo, lo cual resultó en un contrato con Methanex. Durante los primeros cuatro meses, se entregaron bajo el acuerdo 267 Mm<sup>3</sup>/d. Para los últimos 3 meses del año se entregaron bajo el acuerdo 220 Mm<sup>3</sup>/d. Precio promedio de venta de GN para exportación de 2,81 US\$/MMBtu (PIST).

#### **CGC Comercializador de Gas Natural**

Durante 2025, CGC incrementó sus operaciones de comercialización tanto de gas natural como de transporte, abarcando todas las Cuencas: Austral, Neuquina y Noroeste.

Respecto a las operaciones de intermediación, se operaron 1006 Mm<sup>3</sup>/d, con un margen de 18,9 MMUS\$.

Desde mayo 2025 comenzó a comercializarse el transporte ocioso de los contratos de compra firme a plazo vigentes, a distintos comercializadores de la industria y CAMMESA, generando un recuperado de costo por 851 MUS\$ (50% aproximadamente).

#### **Energía Eléctrica**

Aprovechando el excedente de energía eléctrica generado en El Huemul, en diciembre 2025 comenzó a comercializarse energía eléctrica en el segmento industrial por una potencia equivalente a 9MW, mejorando el precio de venta en 6 USD/MWh promedio anual, respecto de la venta a Cammesa.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### Energías Renovables

En el marco de la transición energética y del desarrollo del área de energías renovables, la Compañía presentó en abril de 2023, dos ofertas en la licitación internacional "RenMDI" convocada por la Secretaría de Energía de la Nación, resultando adjudicado con su proyecto de Parque Solar "Don Panos I" de 15MW de potencia fotovoltaica a construir en la provincia de Chaco.

Durante 2025 se mantuvo vigente la prioridad de despacho asignada al proyecto, haciendo los pagos correspondientes.

## VII DESARROLLO SOCIAL, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

### A) DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

#### - Programas de Inversión Social

CGC tiene el compromiso de generar transformaciones e impacto positivo, y promover el desarrollo de las comunidades en donde está presente, cuidando el ambiente y contribuyendo con el crecimiento y el bienestar de las personas e instituciones locales. Para esto trabaja de manera articulada con organizaciones del sector social, público y privado, con la convicción de que este tipo de alianzas permiten que las acciones e iniciativas que desarrolla tengan un mayor alcance que el accionar individual y que sean sostenibles en el tiempo.

Durante 2025, las iniciativas y programas de Inversión Social se desarrollaron principalmente en las dos cuencas donde opera la Compañía: Cuenca Austral y Cuenca del Golfo San Jorge.

En este contexto, CGC llevó adelante programas e iniciativas alineados con tres ejes de trabajo: Desarrollo de Capacidades, Ambiente y Educación.

#### 1) Desarrollo de Capacidades:

Desde el año 2017, CGC promueve y acompaña procesos a través de los cuales las personas, las instituciones y las comunidades desarrollan y fortalecen sus capacidades para alcanzar su potencial. En este sentido durante 2025 se han implementado los siguientes programas:

**Agentes de Transformación:** Este programa se inicia en 2017 junto con la empresa social CreerHacer.

Durante 2025, se desarrollaron diversos programas:

- **Curso de Transformadores Sociales:** Se realizó la octava edición de este programa en la Cuenca Austral y una tercera edición en Golfo San Jorge en las que egresaron un total de 55 personas. El objetivo del programa es potenciar y fortalecer las habilidades que se necesitan para liderar los proyectos de vida de las personas y ser agentes de cambio.
- **Diplomatura en Transformación Social:** Se realizó la séptima edición en la Cuenca Austral y la segunda edición en Golfo San Jorge de esta formación dirigida a los egresados del Curso de Transformadores Sociales, y cuyo propósito es brindar herramientas, comprender y abordar problemáticas de la sociedad. Para poder egresar de la misma los participantes deben desarrollar y presentar un proyecto final con impacto económico, social y/o ambiental. Es una formación que cuenta con el aval y

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

---

la certificación de la Universidad Siglo 21. En esta nueva edición se recibieron 61 transformadores sociales.

**Programa de Fortalecimiento CGC (PFCGC):** En 2025, CGC continuó con el PFCGC, un programa diseñado para fortalecer las capacidades de gestión de organizaciones sociales, tanto formales como informales, en las provincias de Mendoza y Santa Cruz. A través de capacitaciones, asistencia técnica y un fondo de coinversión para proyectos seleccionados, el programa acompaña a estas organizaciones en el diseño, implementación y evaluación de iniciativas sociales. Se lleva adelante en alianza con la organización "Potenciar: Plataforma de Impacto Colectivo".

Durante 2025, 24 organizaciones de Mendoza y Santa Cruz recibieron apoyo para la implementación de sus proyectos mediante asistencia técnica, un fondo de co-inversión y encuentros presenciales grupales que promovieron el trabajo en red. Además, se ofrecieron siete encuentros virtuales y presenciales abiertas a todas las organizaciones sociales de Santa Cruz.

**Acompañamiento a Comunidad Tehuelche Camusu Aike:** Por cuarto año CGC continuó con los encuentros con integrantes de la Comunidad Tehuelche "Camusu Aike" con el objetivo de fortalecer la relación con la comunidad, priorizando un enfoque participativo, respetuoso de sus necesidades y alineado con sus tiempos internos.

En 2025, continuamos trabajando de manera sostenida junto a la comunidad a través de una metodología basada en el diálogo y la construcción conjunta de iniciativas, con el acompañamiento de Potenciar – Plataforma de Impacto Colectivo, que facilitó espacios de intercambio y fortalecimiento de vínculos.

Este año se avanzó en dos iniciativas principales surgidas de los talleres comunitarios previos. Por un lado, se mejoró la gestión de residuos domiciliarios, con diagnóstico de microbasurales, jornadas de limpieza, capacitación ambiental, entrega de contenedores y establecimiento de un sistema comunitario de recolección. Por otro lado, se desarrolló una herramienta digital de relevamiento comunitario, diseñada junto a jóvenes de la comunidad, validada en prueba piloto y proyectada para ampliar la representatividad de la información durante 2026. Este relevamiento resulta clave para comprender mejor las necesidades y prioridades de la comunidad, planificar acciones efectivas y evaluar el impacto de las iniciativas.

De manera complementaria, se brindó apoyo a la comunidad en aspectos cotidianos y en el desarrollo de actividades culturales y comunitarias, fortaleciendo la participación y la cohesión local.

**Compras con impacto:** En 2025, a través de compras y contrataciones se apoyó a distintas organizaciones y emprendimientos que promueven la inclusión social e inserción laboral: Asociación de Padres Pro Ayuda al Discapacitado (APPADI), Cuñá, En Buenas Manos, Fundación Garrahan - Tienda Solidaria, Fundación Pulso Educativo, Mordisco, Rolta Imprenta Cooperativa, Cooperativa Esquina Libertad, Orquesta Aeropuertos Argentina, Banco Patagónico de Alimentos, Taller textil de la Comuna de Cañadón Seco.

## 2) Educación:

A lo largo del año la Compañía continuó impulsando iniciativas orientadas a favorecer y mejorar el acceso igualitario a la educación y a la formación profesional.

**Pasantías, prácticas profesionalizantes y visitas técnicas a plantas de la Compañía:** En alianza con la empresa COAM, el Consejo de Educación Provincial de Santa Cruz, la Escuela

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

---

Industrial en Procesos Energéticos de Río Gallegos y la Escuela Industrial N° 10 de Caleta Olivia, 100 estudiantes de dichas instituciones hicieron prácticas profesionalizantes en la empresa y visitas a la operación de ambas empresas con el objetivo de brindarles una experiencia que los acerque al mundo profesional y que tengan la posibilidad de aprender directamente de nuestros colaboradores.

Por otro lado, por primera vez, CGC se unió al Programa de prácticas ACAP para escuelas secundarias de Ciudad de Buenos Aires, en colaboración con otras empresas de Corporación América. A través de este programa la empresa recibió 52 alumnos de 3 instituciones educativas. Por último, en articulación con el Instituto de Educación Superior Técnica (INSET), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), 57 estudiantes de la Tecnicatura en Hidrocarburos y de Ingeniería Electromecánica, visitaron instalaciones de la Compañía para conocer la operación como parte de su proceso de formación.

**Becas universitarias:** Desde 2021, CGC impulsa un programa de becas universitarias locales para facilitar el acceso, la permanencia y la graduación de jóvenes en situación de vulnerabilidad. Además del apoyo económico, el programa busca fortalecer sus habilidades socioemocionales para favorecer su trayectoria académica y formación profesional. Se lleva adelante en alianza con la Fundación Cimientos y brinda a los estudiantes acompañamiento integral a lo largo de su recorrido académico.

En 2025, 50 jóvenes fueron acompañados en su formación: 30 de Río Gallegos y 20 de Caleta Olivia. En esta edición, se celebró la graduación de siete estudiantes del programa: dos finalizaron sus carreras universitarias y cinco obtuvieron un título intermedio, continuando sus estudios para alcanzar una licenciatura. Los becarios recibieron tutoría educativa, un estipendio mensual para cubrir sus gastos universitarios y participaron en encuentros grupales de formación e intercambio de experiencias.

Además, CGC organizó junto a Cimientos encuentros presenciales y virtuales para fortalecer el vínculo con los becarios y brindarles experiencias de formación complementarias a su carrera.

**Becas al mérito:** Con esta iniciativa, CGC continúa ofreciendo a estudiantes destacados la oportunidad de cursar estudios universitarios en Buenos Aires. Cada beca cubre el 100% de la matrícula en la universidad correspondiente, además de los gastos asociados a la residencia en la ciudad. En 2025, se continuó apoyando a un joven de Santa Cruz que cursa Ingeniería Industrial en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

**Programa Socios:** Por sexto año consecutivo, CGC acompañó el desarrollo de este programa impulsado por la Fundación Junior Achievement, que ayuda a estudiantes del último año del secundario a confirmar o replantear su decisión vocacional a través de encuentros con profesionales. Participaron del programa 432 estudiantes de 23 escuelas santacruceñas, incorporándose 21 instituciones educativas por primera vez. La iniciativa llegó a 10 localidades de la provincia. 124 estudiantes de Buenos Aires, Caleta Olivia y Río Gallegos visitaron nuestras operaciones y participaron en charlas y actividades junto a colaboradores de la Compañía. Estos encuentros, liderados por 43 voluntarios de CGC, les permitieron conocer distintas trayectorias personales y profesionales de primera mano.

**Potrero Digital CGC:** se establece como un programa clave para impulsar la formación en oficios digitales y fortalecer la empleabilidad de jóvenes y adultos en Santa Cruz.

Desde 2022 este programa, desarrollado en alianza con Fundación Compromiso, ofrece becas a jóvenes y adultos de entre 18 y 35 años en la provincia de Santa Cruz. Su objetivo principal

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

es conectar a los participantes con el mercado laboral digital a través de capacitaciones especializadas y recursos que respondan a las demandas actuales.

En 2025, CGC acompañó la cursada del segundo y tercer nivel de las especializaciones en Marketing Digital. Gracias a esta iniciativa, 21 y 11 jóvenes completaron su formación respectivamente. Además, se ofrecieron 60 becas para Soporte Informático, 60 becas para el primer nivel de Marketing Digital y 78 becas para Redes informativas. Como resultado, 186 jóvenes aprobaron estos cursos.

**Programa de Becas Deportivas:** En 2025, CGC renovó su compromiso con el Club Hispano Americano de Río Gallegos. A través del programa "CGC & Hispano: Educamos Juntos", otorgó 25 becas a niños y adolescentes para que puedan continuar su desarrollo deportivo en el club. Además, el programa incluyó la entrega de indumentaria técnica deportiva, acorde a la disciplina elegida por los deportistas. Con esta iniciativa, la Compañía busca promover hábitos y prácticas saludables que favorezcan el bienestar físico y emocional de la comunidad.

**Educar en Responsabilidad:** En 2025, renovamos junto a Latitud 45, empresa que presta servicios a la operación de CGC, y en alianza con la Fundación Horacio Zorraquín, la implementación del programa "Educar en Responsabilidad" en la Escuela Primaria N° 35 de Pico Truncado. Se organizaron tres jornadas de capacitación para todo el personal docente de la escuela. Se entregó material didáctico y libros pedagógicos adaptados a cada nivel. Estos recursos están diseñados para fomentar el aprendizaje colaborativo, la reflexión, el pensamiento crítico, el reconocimiento de emociones y la práctica de valores, creando un impacto duradero en la formación de ciudadanos responsables. El programa fue nuevamente declarado de "interés educativo" por el Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz y se le otorgó puntaje docente, lo que destaca su relevancia y compromiso con el desarrollo local.

**Argentinos por la Educación:** Con el propósito de fortalecer el diálogo intersectorial y respaldar la educación en la provincia de Santa Cruz, durante 2025 se continuó con el apoyo a la organización Argentinos por la Educación. En diciembre, Argentinos por la Educación organizó un encuentro de empresas con presencia en Santa Cruz para poder compartir agendas de trabajo y analizar posibles articulaciones con el propósito de contribuir juntos a la educación de Santa Cruz.

#### **- Voluntariado**

CGC cuenta con la plataforma virtual "Somos Comunidad CGC" para que los colaboradores participen de las iniciativas de Inversión Social y propongan proyectos con el espíritu de seguir impulsando el desarrollo y el bienestar de las personas que se vinculan con CGC: el equipo, contratistas, familiares y todas las personas de los lugares en los que se opera.

Esta plataforma se encuentra alojada en la Intranet de la Compañía y los colaboradores pueden sumarse a iniciativas que propusieron otros colaboradores de la Compañía y proponer iniciativas que sean de su interés y que, al mismo tiempo, colaboren en fortalecer lazos con la comunidad donde se opera. También pueden ser voluntarios en programas que apoya el área de Inversión Social.

En 2025, 146 colaboradores fueron voluntarios en programas o proyectos de inversión social. Entre todos destinaron 816 horas.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### B) SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El compromiso de CGC en la aplicación de las mejores prácticas de Seguridad, tiene como objetivo preservar la integridad física de las personas involucradas directamente en nuestras operaciones, e indirectamente en el entorno inmediato de las comunidades donde operamos. Todo lo antedicho sin perjuicio de la alta contribución que la seguridad trae a la confiabilidad y eficiencia de los procesos, equipos e instalaciones, otorgando certidumbre para la continuidad de los negocios.

Debido a lo anticipado, los Pilares de la Estrategia de Seguridad han desarrollado notables mejorías durante el año calendario 2025, que pueden resumirse como sigue:

#### Indicadores de gerenciamiento:

- Los **indicadores clave "reactivos" o "de resultado"**, más representativos en el benchmark de la industria (como ser: la tasa de frecuencia de incidentes de alto potencial incluyendo registrables, y los de incidentes vehiculares, se han mantenido con regularidad y en valores menores de la industria local y global, calificando "clase mundial", sobre la base del benchmark contra IAPG e IOGP (ver gráficos más abajo);
- Los **indicadores clave "de anticipo y desarrollo"**, vale decir *la contabilización de todas las tareas y acciones de liderazgo sobre los riesgos que se evaluaron*, al igual que los antes descritos se han mantenido demostrando continuidad en el involucramiento de los líderes sobre actividades de campo, discusión, desarrollo y seguimiento de oportunidades de mejora.

(\*\*\*) *LTI(r): Tasa de Incidentes con Pérdida de Tiempo (Lost Time Incident Rate), TRIR(r): Tasa Total de Incidentes Registrables (Total Recordable Incident Rate), MVC(r): Tasa de Accidentes Vehiculares (Motor Vehicle Crash Rate), y HiPo(r): Tasa de Incidentes de Alto Potencial (High Potential Incident Rate)*

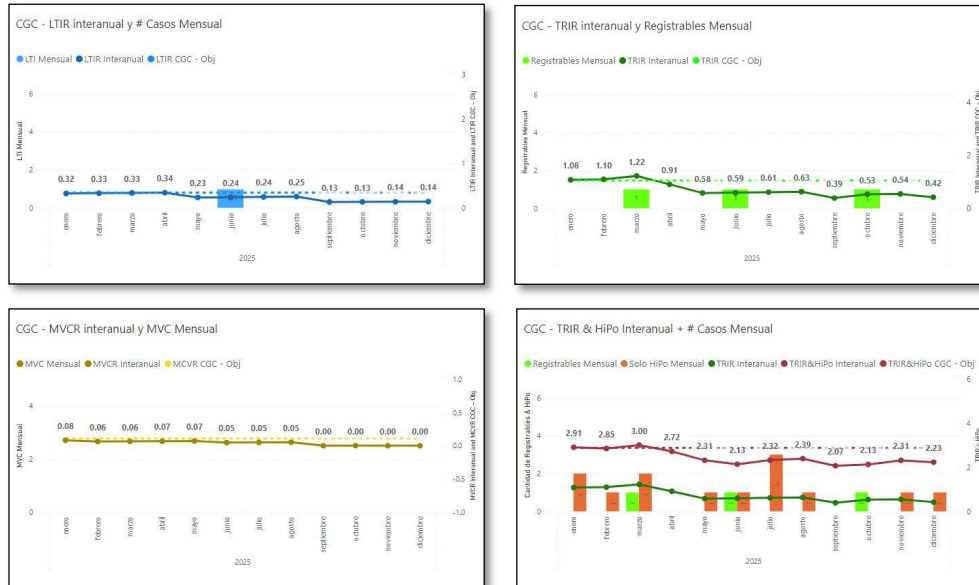
#### Programas destacados:

- **Participación activa y reconocimiento** de todas las personas en el desarrollo de tareas y acciones concretas de liderazgo (Verificaciones, Inspecciones, Observaciones de Tareas, Auditorías Gerenciales y de Liderazgo Visible, Investigación de incidentes, Comités de trabajo, Dialogo SAS, Reuniones planificadas para actualización de procesos y gerenciamiento de cambios, etc);
- **"Evolución SAS"**, programa con más de 5 años de desenvolvimiento en CGC, destinado a mantener el rumbo de trabajo seguro en equipos de manera interdependiente; este año en particular desarrollamos una metodología práctica de desarrollo de proyectos para 9 Líderes;
- **Capacitación y entrenamiento** de conocimientos y habilidades, algunas de ellas bajo certificación requerida por matriz de riesgos, como Reglas de Vida y Conducción Segura.
- Campañas de **comunicación y divulgación** de riesgos, salud individual y colectiva, aprendizajes propios y de la industria, reconocimientos y logros, etc.
- **Digitalización de procesos y captura de datos** relacionados a indicadores proactivos y reactivos para facilitar el seguimiento de la mejora continua y la toma de decisiones.
- **PSM (Seguridad Basada en los Procesos):** con la actualización de los estudios de riesgos de procesos de la compañía focalizando en las principales instalaciones de GSJ y CA. Evaluación de riesgos en desarrollo (2024/2025). Identificación de escenarios críticos y definición de medidas de prevención y mitigación.
- **Gestión de Crisis y continuidad del negocio:** Desarrollo de documentación del Sistema de Comando de Incidentes SAS; Entrenamiento a los Grupos de Respuesta; Ejercicios a distinto nivel, particularmente este año pudimos concretar la práctica de

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

los tres niveles con procedimiento: ERT (Táctico Local), EMI (Regional) y EMC (Compañía Toda).



Figuras del cuadro estadístico 2025.



# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### C) MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2025, la Compañía consolidó y profundizó las alianzas estratégicas e iniciativas orientadas al cuidado del ambiente, la gestión responsable de los recursos y la protección de la biodiversidad, reafirmando su compromiso con una operación sostenible y alineada con las mejores prácticas del sector Oil & Gas. Estas acciones se desarrollaron con una visión de largo plazo, integrando criterios ambientales en la toma de decisiones y fortaleciendo el vínculo con las comunidades y actores locales.

**Reserva Natural Monte Loayza:** A través del Programa de Conservación de la Reserva Natural Monte Loayza y Cañadón del Duraznillo, CGC financia y acompaña a la Fundación Hábitat y Desarrollo, para la conservación de la diversidad biológica costero-marina y de la estepa patagónica. La reserva cuenta con una extensión total de 77.440 hectáreas y alberga el mayor asentamiento de lobos marinos de un pelo (*Otaria flavescens*) de Latinoamérica. Gracias a la participación de CGC, en 2025 se hicieron recorridas de control, monitoreo de fauna, mantenimiento de infraestructura y charlas y talleres alcanzando a un total de 775 personas, en instituciones educativas de nivel inicial, primario, secundario y terciario, tanto de gestión pública como privada, para concientizar sobre la importancia de la conservación y el valor estratégico de estos ecosistemas.

**Transformática:** Esta iniciativa promueve la recolección y recuperación de equipos informáticos que son reparados por estudiantes universitarios y luego son donados a otros jóvenes e instituciones para su reutilización. La actividad se articula con la Fundación Banco Santa Cruz y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) en su unidad académica de Río Gallegos y en 2025, también se implementó por primera vez en la unidad académica de Caleta Olivia. El proyecto fue declarado de interés provincial por la Cámara de Diputados de Santa Cruz (Declaración 160/25). Durante 2025 se recolectaron 3.365 kg de residuos informáticos recolectados, de los cuales 1.030 kg fueron destinados a la Fundación Garrahan para sus programas de reciclaje, se reacondicionaron 165 equipos reacondicionados y se entregaron 144 a estudiantes universitarios, escuelas, organizaciones sociales e instituciones de nivel superior de la provincia de Santa Cruz.

**Reutilización de recursos y donaciones:** En línea con los principios de sostenibilidad y economía circular, la Compañía implementa de manera sistemática iniciativas destinadas a la reutilización de bienes en desuso y materiales de rezago operativo. Estas acciones contribuyen a reducir la generación de residuos y, al mismo tiempo, fortalecen a las organizaciones receptoras y a las comunidades locales.

Durante 2025 se donaron más de 440 toneladas de materiales reutilizables y reciclables, incluyendo caños tubing, varillas de bombeo, materiales metálicos de descarte, pallets, equipos electrónicos, palmas de madera, papel y distintos tipos de plásticos. Esta gestión integral permitió disminuir el impacto ambiental asociado a la disposición final de residuos y generar beneficios sociales concretos.

**Remediación y recomposición ambiental:** Durante el año, la Compañía continuó afianzando la implementación del Plan de Caracterización y Remediación Ambiental en las áreas de Santa Cruz, en cumplimiento de los compromisos asumidos con la Provincia y el cumplimiento de la normativa vigente. En este contexto, se diversificaron y profundizaron las alianzas estratégicas con proveedores locales, lo que permitió alcanzar un alto grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para el período, incluyendo la resolución de pasivos pendientes de etapas iniciales del plan.

En materia de recomposición de la vegetación de áreas impactadas, como resultado acumulado del programa para el período 2022-2025, se superó el objetivo de 1.000.000 m<sup>2</sup> trabajados. Asimismo, se avanzó en el estudio sistemático de la vegetación mediante

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

---

relevamientos con drones, lo que permitirá contar con un inventario detallado de sitios que requerirán trabajos de revegetación en los próximos años. Esta metodología se extendió también a las áreas de la Cuenca Austral, con el mismo enfoque preventivo y de planificación a largo plazo.

En esta última cuenca, durante 2025 se avanzó con la etapa final de análisis de legajos de pozos con el objetivo de identificar ex piletas que no requieren intervención para su caracterización, priorizando la minimización de la irrupción en sitios que llevan años en procesos de recuperación natural.

**Acción climática:** En continuidad con el proyecto de identificación de fuentes y elaboración del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la Compañía, finalizado en 2024 con año base 2022, durante el presente ejercicio se definió como estrategia profundizar la precisión de los cálculos. Para ello, se avanzó en la optimización y ordenamiento de las fuentes de emisión identificadas, priorizando el alcance 1 en función de su materialidad, con el objetivo de fortalecer la calidad de la información y sentar las bases para la definición de futuras acciones de mitigación.

**Gestión circular de residuos:** Durante el ejercicio, la Compañía fortaleció su programa de gestión circular de residuos, consolidando el proceso de compostaje iniciado en las operaciones de la Cuenca Austral, lo que permitió procesar in situ la totalidad de los residuos orgánicos biodegradables generados, optimizando la gestión operativa y reduciendo el impacto ambiental asociado a su disposición final.

Asimismo, en la Cuenca Golfo San Jorge se profundizó el acuerdo con la cooperativa Basura Cero, con sede en Caleta Olivia, y en Buenos Aires, se entregaron reciclables a las cooperativas El Ceibo y Madre Selva alcanzando aproximadamente 12 toneladas, dando continuidad al aprovechamiento y la valorización de los residuos y materiales generados por la Compañía. Esta iniciativa contribuyó a la generación de ingresos adicionales para la cooperativa, promoviendo el desarrollo de la economía circular y generando un impacto social positivo en la comunidad local. En nuestro edificio de Buenos Aires, entre los meses de septiembre y diciembre, se donaron más de 800 viandas a la Fundación Camino a Jericó para reducir el desperdicio de alimentos.

# **Compañía General de Combustibles S.A.**

## **Memoria anual 2025**

---

### **VIII FINANCIAMIENTO**

La estrategia financiera consiste en mantener niveles de endeudamiento conservadores y vencimientos acordes a los ciclos de inversión, de manera de asegurar la generación de los fondos necesarios para el desarrollo y la exploración de hidrocarburos, en línea con la estrategia de largo plazo de la Compañía.

#### **Obligaciones Negociables Clase 37**

Con fecha 10 de marzo de 2025, la Sociedad realizó bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses, por un monto total de US\$ 27.631, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 7%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables son aplicados para la re-financiación de pasivos financieros como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en el país y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

#### **Obligaciones Negociables Clase 38**

Con fecha 28 de noviembre de 2025 la Sociedad emitió una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local e internacional, denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 300.000 (precio de emisión 99,54%), con vencimiento de capital a 60 meses y devengando una tasa anual fija de interés de 11,875% con servicios de interés semestrales.

Los términos de la Clase 38 imponen ciertas restricciones y compromisos financieros habituales para este tipo de instrumentos, que incluyen, entre otros: limitaciones a la constitución de gravámenes (Negative Pledge); Restricciones a la realización de ciertas fusiones o ventas de activos esenciales; mantenimiento de ratios de solvencia y cobertura de intereses. Al cierre de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad manifiesta que se encuentra en estricto cumplimiento de la totalidad de los compromisos asumidos bajo el Programa Global, no existiendo eventos de incumplimiento que aceleren la exigibilidad del pasivo.

#### **Obligaciones Negociables Clase 39 – Oferta de Canje-**

Con fecha 29 de diciembre de 2025, la Sociedad realizó bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 78.566, de los cuales US\$ 4.077 corresponden a suscripciones a integrarse en efectivo y US\$ 74.488 corresponden a suscripciones a integrarse en especie en Obligaciones Negociables elegibles de acuerdo al siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 28 por US\$ 24.419; Obligaciones Negociables Clase 31 por US\$ 14.495; Obligaciones Negociables Clase 33 por US\$ 6.359; Obligaciones Negociables Clase 35 por US\$ 29.215.

Adicionalmente en la fecha de emisión y liquidación, la Sociedad efectuará un pago en efectivo equivalente al 50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables presentadas y aceptadas en el marco de la oferta de Canje.

Una vez emitidas las Obligaciones Negociables Clase 39 y canceladas las Obligaciones Negociables Elegibles aceptadas en Canje, quedarán en circulación los siguientes valores nominales de Obligaciones Negociables Elegibles no presentadas y/o aceptadas en Canje: Obligaciones Negociables Clase 28: US\$ 31.161; Obligaciones Negociables Clase 31: US\$

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

23.389; Obligaciones Negociables Clase 33: US\$ 8.745 y Obligaciones Negociables Clase 35: US\$ 116.556.

Las Obligaciones Negociables Clase 39 tendrán vencimiento de capital a 15 meses y devengan una tasa anual fija de interés de 9,00% con servicios de interés trimestrales.

#### **Emisión de Obligaciones Negociables Clase 40**

Con fecha 9 de marzo de 2026 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 55.197 (US\$ 39.352 serán integrados en canje de las Obligaciones Negociables Clase 36 y 37 y US\$ 15.845 serán integrados en dólares), con vencimiento de capital el 9 de marzo de 2028 y devengando intereses a una tasa anual fija de 9,5%.

#### **Otros Préstamos**

##### **Adenda al Préstamo Sindicado**

Con fecha 9 de octubre de 2025, la Sociedad celebró la cuarta adenda al contrato de préstamo sindicado por US\$ 189.000, celebrado el 28 de abril de 2023 con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como prestamista y agente administrativo, Banco Santander Argentina S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, Banco de Valores S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Banco de Santa Cruz S.A. y Banco Hipotecario S.A.. La adenda contiene la prórroga de los vencimientos de las cuotas de capital en cuatro cuotas los días 11 de enero de 2026, 11 de abril de 2026, 11 de julio de 2026 y 11 de octubre de 2026.

Con fecha 11 de enero de 2026 se cancelaron US\$ 37.800 y con fecha 18 de febrero de 2026 se refinanció el 80% restante de US\$ 151.200 con prórroga de los vencimientos en 5 cuotas trimestrales iguales y consecutivas de US\$ 30.240 a partir del 11 de enero de 2027, devengando intereses a una tasa fija del 9,50% nominal anual.

##### **Préstamo con Eurobanco Bank Ltd.**

Con fecha 13 de enero de 2025 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con Eurobanco Bank Ltd. por US\$ 25.000, denominado en dólares estadounidenses, y desembolsado y pagadero en dólares, con una tasa de interés fija del 10% nominal anual. Con fecha 31 de julio de 2025 se acordó una extensión del plazo de vencimiento al 2 de febrero de 2026. El préstamo es garantizado por un depósito a plazo fijo efectuado por CGC Energy Ltd. por US\$ 25.000. Con fecha 26 de diciembre de 2025, la Sociedad ha cancelado parcialmente el préstamo con Eurobanco Bank Ltd. por un valor de US\$ 15.749. Con fecha 2 de febrero de 2026 se acordó extender el vencimiento del monto restante de US\$ 11.693 al 2 de febrero de 2027.

##### **Préstamos con Banco Santander**

La Sociedad suscribió con fechas 23 de septiembre de 2025 y 3 de noviembre de 2025 contratos de préstamos con el banco Santander por un total de US\$ 1.470 y US\$ 3.257, denominados en dólares estadounidenses, desembolsados y pagaderos en dólares, con una tasa de interés fija del 7,7%-7,5% nominal anual. El capital se cancelará el 1° de abril de 2026 y 2 de mayo de 2026, respectivamente.

# **Compañía General de Combustibles S.A.**

## **Memoria anual 2025**

---

### **Préstamo con Banco Macro**

Con fecha 20 de febrero de 2025 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con Banco Macro por US\$ 15.000, denominado en dólares estadounidenses, y desembolsado y pagadero en dólares, con una tasa de interés fija del 8,85% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente y el capital se cancelará en una única cuota el 19 de agosto de 2026. Con fecha 10 de febrero de 2026 se cancelaron US\$ 8.000 y se acordó un nuevo contrato de préstamo por los US\$ 7.000 restantes con vencimiento al 10 de octubre de 2026, devengando intereses a una tasa fija de 10,25% nominal anual.

Con fecha 13 de octubre de 2025 la Sociedad suscribió dos nuevos contratos de préstamos con Banco Macro por US\$ 15.000 y US\$ 10.000, con una tasa de interés fija del 11,00% y 11,25% nominal anual y fecha de vencimiento 12 de febrero de 2026 y 12 de octubre de 2026, respectivamente. Los préstamos están denominados en dólares estadounidenses, y desembolsados y pagaderos en dólares. Con fecha 18 de febrero de 2026 se acordó fijar una nueva fecha de vencimiento al 10 de enero de 2028 y una nueva tasa de interés del 10,25% nominal anual para ambos préstamos.

### **Préstamo con Banco Provincia**

Con fecha 12 de febrero de 2025 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con Banco de la Provincia de Buenos Aires por US\$ 6.500, denominado en dólares estadounidenses, y desembolsado y pagadero en dólares, con una tasa de interés fija del 3,50% nominal anual. Los intereses se pagarán al vencimiento y el capital se cancelará en una única cuota el 6 de febrero de 2026. Con fecha 6 de febrero de 2026, la Sociedad ha cancelado la totalidad del capital del préstamo con Banco Provincia por un valor de US\$ 6.500 y se tomó un préstamo por US\$ 15.000, denominado en dólares estadounidenses, y desembolsado y pagadero en dólares, con una tasa de interés fija del 8,50% nominal anual y fecha de vencimiento el 4 de febrero de 2027.

### **PBB Polisor S.R.L.**

Con fecha 22 de marzo de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con PBB Polisor S.R.L. por US\$ 30.000, denominado en dólares estadounidenses, desembolsado y pagadero en pesos al tipo de cambio aplicable. El préstamo tiene un plazo de 36 meses, devenga una tasa nominal anual del 0,00% y su capital amortizará una única cuota el 22 de marzo de 2026. El préstamo se encuentra garantizado por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

### **Préstamo con Banco de Galicia**

El 18 de febrero de 2026, CGC instrumentó con Banco de Galicia un préstamo por la suma de US\$ 24.000. El Préstamo será desembolsado en su totalidad el 22 de marzo de 2026, y devengará intereses compensatorios desde el 22 de marzo de 2026 y hasta la fecha de su efectiva e íntegra cancelación a una tasa equivalente al 9,75% anual, pagaderos en dólares estadounidenses en tres cuotas, siendo la primera a los 316 días del desembolso el 31 de enero de 2027, la segunda el 28 de febrero de 2027 y la tercera el 31 de marzo de 2027. Los fondos obtenidos a través del préstamo bajo análisis serán utilizados por la Sociedad para la cancelación y refinanciamiento de sus pasivos.

### **Halliburton Argentina S.R.L.**

Con fecha 3 de octubre de 2023 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Halliburton Argentina S.R.L. por US\$ 40.000, denominado en dólares estadounidenses, desembolsado y

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

---

pagadero en pesos al tipo de cambio aplicable, con una tasa de interés fija del 0,00% nominal anual. El capital se cancelará en una única cuota el 4 de julio de 2027.

Con fecha 4 de enero de 2024 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con Halliburton Argentina S.R.L. por US\$ 20.000, denominado en dólares estadounidenses, y desembolsado y pagadero en pesos al tipo de cambio aplicable, con una tasa de interés fija del 4,00% nominal anual. Los intereses se pagan semestralmente y el capital se cancelará en una única cuota el 5 de julio de 2026.

#### Pagarés Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene un saldo adeudado en concepto de pagarés bursátiles por un total de US\$ 16,1 millones, los cuales se encuentran denominados y pagaderos en pesos. Dichos instrumentos devengan una tasa de interés nominal anual promedio del 5,23%.

## IX SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA SOCIEDAD

(en millones de pesos)

Los Estados Financieros se exponen siguiendo los criterios adoptados por la Comisión Nacional de Valores respecto a la aplicación de normas internacionales IFRS. La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29"), en consecuencia, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, fueron reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda argentina a dicha fecha.

A los efectos de analizar las variaciones, deberá tenerse en cuenta que los saldos al 31 de diciembre de 2024 que se exponen surgen de reexpresar los importes de los saldos a dicha fecha en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025, siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

#### Estructura Patrimonial

(en millones de pesos)

|  | 2025             | 2024             |
|--|------------------|------------------|
| Activo no corriente                      | 2.920.495        | 2.391.258        |
| Activo corriente                         | 919.857          | 647.237          |
| <b>Total del Activo</b>                  | <b>3.840.352</b> | <b>3.038.495</b> |
| <b>Total del Patrimonio</b>              | <b>572.224</b>   | <b>554.896</b>   |
| Pasivo no corriente                      | 1.959.748        | 1.795.585        |
| Pasivo corriente                         | 1.308.381        | 688.015          |
| <b>Total del Pasivo</b>                  | <b>3.268.128</b> | <b>2.483.599</b> |
| <b>Total del Pasivo y del Patrimonio</b> | <b>3.840.352</b> | <b>3.038.495</b> |

## Compañía General de Combustibles S.A.

### Memoria anual 2025

#### Estructura de Resultados

(en millones de pesos)

|  | <b>2025</b>      | <b>2024</b>      |
|--|------------------|------------------|
| Ingresos   | 1.366.442        | 1.436.049        |
| Costo de ingresos  | (1.106.126)      | (1.357.740)      |
| <b>Resultado bruto</b>   | <b>260.316</b>   | <b>78.309</b>    |
| Gastos de comercialización   | (70.989)         | (68.857)         |
| Gastos de administración   | (102.854)        | (125.847)        |
| Gastos de exploración  | (71.793)         | (103.617)        |
| Cargo por deterioro de activos financieros   | (1.710)          | (17.999)         |
| Otros ingresos y (egresos) operativos, netos   | 19.047           | (340.873)        |
| <b>Resultado operativo</b>   | <b>32.017</b>    | <b>(578.884)</b> |
| Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos                                 | 90.613           | 39.040           |
| Ingresos financieros   | 9.515            | 17.713           |
| Costos financieros   | (77.378)         | (73.384)         |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) | 1.911            | 42.287           |
| Otros resultados financieros   | (247.074)        | 1.076.187        |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>  | <b>(190.398)</b> | <b>522.959</b>   |
| Impuesto a las ganancias   | 3.071            | (59.322)         |
| <b>Resultado del ejercicio</b>   | <b>(187.327)</b> | <b>463.637</b>   |

#### Evolución de flujos de efectivo

(en millones de pesos)

|  | <b>2025</b>    | <b>2024</b>    |
|--|----------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio                 | 185.654        | 335.168        |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas               | 328.605        | 339.215        |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión             | (299.354)      | (451.646)      |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación          | 319.472        | 65.328         |
| Resultados financieros utilizados en el efectivo y equivalentes del efectivo | (1.384)        | (102.411)      |
| <b>Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio</b>          | <b>532.994</b> | <b>185.654</b> |

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### **X ANÁLISIS DE RESULTADOS, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FLUJO DE EFECTIVO**

#### **Resultados**

Los resultados del ejercicio 2025 muestran una pérdida neta final de \$ 187.327 millones, en comparación con una ganancia neta final del ejercicio 2024 de \$ 463.637 millones.

El EBITDA ajustado con dividendos cobrados correspondiente al ejercicio 2025 ascendió a \$ 555.761 millones, lo que representa un aumento de \$ 172.767 millones respecto al ejercicio 2024 que ascendió a \$ 382.994 millones (ver Nota 6 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024). El incremento se debe principalmente a la incorporación del negocio de Aguada del Chañar a partir del 1° de abril de 2025 que generó un mayor EBITDA por \$ 151.266 en 2025 y mayores dividendos cobrados de empresas asociadas de Midstream en 2025 por \$ 41.339.

Los ingresos del ejercicio disminuyeron \$ 69.607 millones, representando un 5%, pasando de \$ 1.436.049 millones al 31 de diciembre de 2024 a \$ 1.366.442 millones al 31 de diciembre de 2024, principalmente como consecuencia de una baja en el precio promedio de venta del crudo medido a valor real en pesos del 13% y una baja en el volumen de las ventas de Gas del 10%, neto de una suba del volumen de las ventas de crudo del 21% (principalmente proveniente de la incorporación del negocio de Aguada del Chañar).

Los ingresos por venta de gas ascendieron a \$ 398.383 millones y \$ 438.221 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, lo que representa una disminución del 9% respecto del año 2024, debido principalmente a una disminución del volumen vendido del 10%, compensado parcialmente por un aumento de los precios de venta de gas promedios medidos a valor real en pesos del 2%.

Los ingresos por venta de crudo ascendieron a \$ 932.006 y \$ 886.813 en los años 2025 y 2024 respectivamente, lo que representa un aumento del 5%, debido principalmente como consecuencia de una suba del volumen de las ventas de crudo del 21%, neto de una baja en el precio de venta de crudo promedios medidos a valor real en pesos del 13%.

El costo de ingresos totalizó \$ 1.106.126 millones en el año 2025, representando una disminución del 19% comparado con los \$ 1.357.740 millones registrados en el año 2024. La disminución en los costos operativos de CGC se explica principalmente por la variación en el rubro "Depreciación propiedad, planta y equipos" por \$ 120.158 millones por la disminución del valor de los activos fijos por el impairment de activos no financieros reconocido en el año 2024 y la disminución del rubro "Servicios contratados de producción" que disminuyó en \$ 157.084 millones respecto al ejercicio anterior debido principalmente al plan de eficiencia operativa informado en Nota 40 a los estados financieros.

El resultado bruto del ejercicio 2025 ascendió a \$ 260.316 millones, \$ 182.007 millones mayor al registrado en el ejercicio 2024, con márgenes sobre ingresos del 19% y 5% para el 2025 y 2024, respectivamente.

Los gastos de comercialización totalizaron \$ 70.989 millones en el ejercicio 2025, representando un aumento en \$ 2.132 millones es decir un 3% respecto al ejercicio anterior.

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

Los gastos de administración en el ejercicio 2025 totalizaron \$ 102.854 millones en el ejercicio 2025, representando una disminución en \$ 22.992 millones es decir un 18% respecto al ejercicio anterior. La disminución del ejercicio corresponde, principalmente a una baja del 23% en los Sueldos, Jornales, cargas sociales y otros gastos de personal. En cumplimiento de disposiciones legales, informamos que la firma Price Waterhouse & CO. S.R.L. ha facturado por la auditoría y revisiones limitadas de los estados financieros y otros servicios brindados por dicha firma a la compañía y a sus subsidiarias en el año 2025 la suma de \$ 793,9 millones más IVA a valores históricos, correspondiendo \$ 278,2 millones más IVA a la auditoría y revisiones limitadas de los estados financieros y \$ 515,7 millones más IVA a otros servicios.

En el año 2025 los costos de exploración ascendieron a \$ 71.793 millones correspondiendo a pozos no exitosos realizados en Palermo Aike. En el año 2024 los costos de exploración ascendieron a \$ 103.617 millones correspondiendo a pozos no exitosos realizados en los distritos Tapi Aike, Estancia Chiripa y Cerro Wenceslao.

El rubro Otros Ingresos y (Egresos) Operativos, netos totalizó ganancias por \$ 19.047 millones en el ejercicio 2025 y pérdidas por \$ 340.873 millones en 2024. Durante el ejercicio 2025 se identificó una ganancia por recupero de deterioro de los activos no financieros por \$ 25.302 millones, una baja por cesión de activos - Áreas Cacheuta y Piedras Coloradas y Áreas Río Tunuyan y La Ventana que produjo una ganancia neta de \$ 27.199 millones y tuvimos un cargo por reestructuración por \$ 69.743 millones por la implementación del plan de eficiencia operativa informado en la nota 40 a los estados financieros. Durante el ejercicio 2024 se identificó una pérdida por deterioro de los activos no financieros por \$ 378.437 millones. Adicionalmente en el ejercicio 2024, la baja por cesión de activos - Áreas El Cóndor y La Maggie produjo una ganancia neta de \$ 26.753 millones.

El rubro de Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos totalizó ganancias por \$ 90.613 millones en el ejercicio 2025 y ganancias por \$ 39.040 millones en el comparativo. La variación de \$ 51.573 millones obedece principalmente a mayores ganancias registradas por su asociada Gasinvest S.A. por \$ 48.388 millones.

Los resultados financieros netos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentaron una pérdida por \$ 313.027 millones, lo que representó una variación de \$ 1.375.831 millones con relación a la ganancia del ejercicio 2024, que ascendió a \$ 1.062.804 millones. La variación se debe principalmente al efecto neto de \$ 1.353.014 millones de variación generada por las diferencias de cambio, netas (una ganancia de \$ 1.147.568 en 2024 y una pérdida de \$ 205.447 en 2025). La devaluación del dólar con el peso fue mayor que la inflación en 9% en 2025 y menor que la inflación en 90% en 2024.

El impuesto a las ganancias ascendió a \$ 3.071 millones (ganancia) en el año 2025 y \$ 59.322 millones (pérdida) en el año 2024. En el ejercicio 2024 se registra una pérdida neta generada principalmente por absorción de quebrantos contra ganancias provenientes del ajuste por inflación impositivo, entre otros cargos. En el ejercicio 2025 se registra un quebranto generado principalmente por la pérdida de diferencia de cambio deducible para el impuesto a las ganancias, neta del efecto de la ganancia del ajuste por inflación impositivo, entre otros cargos.

El resultado neto del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 187.327 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, en comparación a la ganancia de \$ 463.637 millones para el ejercicio 2024 como consecuencia de las variaciones explicadas anteriormente.

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### Índices Comparativos

|                            |     | 2024   | 2023 |
|----------------------------|-----|--------|------|
| Liquidez                   | (a) | 0,70   | 0,94 |
| Solvencia                  | (b) | 0,18   | 0,22 |
| Inmovilización del capital | (c) | 0,76   | 0,79 |
| Rentabilidad               | (d) | (0,33) | 1,24 |

- (a) Activo corriente/pasivo corriente  
(b) Patrimonio neto/Pasivo total  
(c) Activo no corriente/total del activo  
(d) Resultado/Patrimonio promedio

Al 31 de diciembre de 2025, los activos de la Sociedad ascendieron a \$ 3.840.352 millones que, frente a un pasivo de \$ 3.268.128 millones determinaron un patrimonio de \$ 572.224 millones.

El total de activo se incrementó en \$ 801.857 millones respecto al ejercicio anterior. Esta variación fue originada principalmente por: a) un alta de \$ 510.087 millones en el rubro Propiedad, Planta y Equipo, principalmente por efecto de los activos adquiridos en la combinación de negocios de Aguada del Chañar por \$ 445.163 millones; b) un aumento de \$ 337.340 millones en el rubro de Efectivo y equivalente de efectivo, por los flujos de fondos generados por actividades operativas y financieras, netas de los fondos utilizados en las actividades de inversión.

El total del pasivo se incrementó en \$ 784.529 millones respecto al ejercicio anterior. Las principales variaciones se originaron en: a) un incremento neto de las deudas financieras por \$ 320.917 millones y b) un incremento de las otras deudas por \$ 514.346 millones por los pasivos generados en la transacción de compra de Aguada de Chañar.

### Flujos de efectivo

Durante el año 2025, la generación de caja operativa alcanzó los \$ 328.605 millones comparado con una generación de caja de \$ 339.215 millones durante el año 2024. Esta disminución se generó principalmente por una disminución neta de resultados operativos.

El flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión alcanzó un total de \$ 299.354 millones durante el año 2025, disminuyendo un 34% respecto al ejercicio 2024. Durante el ejercicio 2025 se produjeron menores disposiciones en inversiones corrientes por \$ 228.674 millones, menores inversiones en propiedad planta y equipo por \$ 339.588 millones y mayores cobros de dividendos por \$ 41.339 millones.

En el año 2025 el flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación representó un aumento de fondos por \$ 319.472 millones. Respecto al año anterior hubo un aporte de capital por \$ 197.167 millones en 2025 y una mayor toma de deuda neta de pago de capital por \$ 61.872 millones.

Al 31 de diciembre de 2025 la posición de efectivo y equivalentes ascendió a \$ 532.994 millones alcanzando una ratio de liquidez de 0,70. La deuda financiera a esa fecha era mayoritariamente en dólares y ascendiendo a \$ 2.087.545 millones, siendo exigible en el corto plazo el 40% (ver Hechos posteriores en Notas 21 y 41.2 a los Estados Financieros).

# Compañía General de Combustibles S.A.

## Memoria anual 2025

---

### **XI PERSPECTIVAS**

El año 2025 marcó un nuevo hito en el crecimiento de CGC, con nuestro ingreso en Vaca Muerta como socio no operador en el Área Aguada del Chañar en asociación con YPF.

Iniciamos este camino en Palermo Aike y con la incorporación de Aguada del Chañar, seguimos fortaleciendo nuestro conocimiento, tecnología y capacidades para potenciar el crecimiento de nuestras operaciones.

A partir de abril de 2025, CGC está presente en las tres cuencas productivas de hidrocarburos más importantes de Argentina (Neuquina, Golfo San Jorge y Austral). El conocimiento que adquiramos en Vaca Muerta será trasladado al desarrollo potencial de Palermo Aike en Santa Cruz.

Durante el año 2025, la Sociedad puso en marcha un plan integral de eficiencia operativa, enmarcado en su estrategia de sostenibilidad y crecimiento a largo plazo, con el objetivo de optimizar la estructura de costos y mejorar la asignación de recursos. Como parte de este plan, se decidió operar en forma directa "primerizar" algunos servicios estratégicos a través de una sociedad subsidiaria, lo que derivó en la adquisición de equipos e infraestructura operativa. En forma complementaria, se llevó a cabo una revisión de los procesos y funciones internas, lo que implicó la desvinculación de personal propio y la terminación anticipada de ciertos contratos de prestación de servicios con contratistas externos.

Adicionalmente, reforzando nuestro compromiso con la eficiencia operativa y el desarrollo sostenible de la industria energética de la región, al igual que la cesión de la operación de las áreas El Cóndor y La Maggie en Cuenca Austral en diciembre de 2024, se cedió la operación de los yacimientos en las áreas Cacheuta y Piedras Coloradas - Estructura Intermedia en Cuenca Cuyana en abril de 2025 y se cedió la concesión Río Tunuyán y los derechos de la concesión La Ventana (Mendoza) en noviembre 2025.

En línea con estas acciones, los esfuerzos en materia de financiamiento continuarán enfocados en la optimización de la estructura de capital, como así también en la búsqueda de fuentes adicionales de financiación, en base a los objetivos de inversión y al crecimiento de la Compañía.

Con respecto al contexto macroeconómico y político, el nuevo gobierno que asumió en Diciembre 2023, está buscando estabilizar la economía y bajar la inflación. Luego de décadas con ciclos de alta inflación y sucesivas devaluaciones, este esfuerzo para bajar la inflación y así salir de la inestabilidad, ha tenido como una de sus principales consecuencias la apreciación del tipo de cambio real, siendo uno de los principales efectos en nuestro negocio la pérdida de rentabilidad por el aumento de todos los costos operativos. Por otro lado, el cambio de rumbo económico todavía no resultó en una reducción de la presión impositiva para las empresas. Nuestra Compañía ha puesto especial foco en la reestructuración de los mencionados costos operativos y está trabajando con sindicatos y la provincia donde opera para lograr este objetivo.

En relación con lo anteriormente mencionado, la Sociedad pondrá especial atención a la evolución de las variables relacionadas con la estabilidad del mercado de cambios, la inflación y el acceso a fuentes de financiamiento, ya que cambios abruptos en las mismas pueden afectar la ejecución del plan de inversiones proyectado para 2026.

## **Compañía General de Combustibles S.A.**

### **Memoria anual 2025**

---

#### **XII PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del ejercicio 2025 y los resultados no asignados arrojaron una pérdida de \$ 187.327 millones. Considerando lo antedicho, el Directorio recomienda a los Señores Accionistas que los resultados no asignados mencionados se absorban con la reserva facultativa para mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos que al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 492.859 millones.

#### **XIII HONORARIOS DE DIRECTORES Y SÍNDICOS**

Al 31 de diciembre de 2025, se han imputado al resultado del ejercicio retribuciones al Directorio por la suma de \$ 736,0 millones y a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 29,3 millones por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, los que deberán ser aprobados por la Asamblea de Accionistas que trate esta Memoria y los correspondientes Estados Financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

DIRECTORIO



---

**Alain Marc Petitjean**  
Director Titular